



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

## **Bases**

# **Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N26-2024**

**Mantenimiento a equipo de  
cómputo, audio y  
telecomunicaciones**

**Agosto-2024**

**Convocatoria a La Licitación Pública**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N26-2024**

Índice

1. Condiciones Generales.
  - 1.1. Descripción de los servicios objeto de esta Licitación.
  - 1.2. Condiciones de pago.
  - 1.3. Plazo y condiciones de entrega.
  - 1.4. Lugar de entrega.
  - 1.5. Vigencia de la cotización.
  - 1.6. Ninguna condición de la convocatoria a la licitación pública deberá ser negociada.
2. Asistencia a los diferentes actos de la licitación por parte de los licitantes.
  - 2.1. Modificación a la convocatoria a la licitación pública por parte de la convocante.
  - 2.2. Junta de aclaraciones.
  - 2.3. Preparación de las proposiciones.
    - 2.3.1. Idioma en que deberá presentarse.
    - 2.3.2. Unidad de moneda en que deberán cotizar los servicios.
    - 2.3.3. Documentación que integran las proposiciones del licitante.

Sobre Único

Documento I. Identificación (original y copia).

Documento II. Representación legal. Anexo N° 2.

Documento III. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la ley.

Documento IV. Presentación de la proposición Anexo N° 1.

Documento V. Declaración de integridad. Anexo N° 3

Documento VI. Garantía de seriedad.

Documento VII. Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado Anexo N° 4.

Documento VIII. Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente

Documento IX. Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad

Documento X. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales

Documento XI. Presentar carta manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada cuenta con la capacidad y solvencia técnica, operativa y logística para presentar una proposición viable en el presente procedimiento. Anexo N° 6

Documento XII. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar. Anexo N° 7

2.4. Propositiones conjuntas.

2.5. Acto de presentación y apertura de proposiciones.

2.6. Criterios para la adjudicación del contrato.

2.7. Descalificación del licitante.

2.8. Licitación o partidas desiertas.

2.9. Cancelación de la licitación o partidas.

2.10. Acto de fallo.

3. Firma del contrato.

3.1. Garantías.

3.2. Penas convencionales.

4. Inconformidades.

Formato de solicitudes de aclaración. Anexo N° 8

**Convocatoria a La Licitación Pública**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N26-2024**

**La presente Licitación Pública será presencial**

**1. Condiciones generales**

En cumplimiento a las disposiciones que establece la Constitución Política del Estado libre y soberano de Hidalgo en su artículo 108 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, en sus artículos 33, 39, 40, y 41, y 44 del Reglamento y demás correlativos y aplicables, a través de su Comisión Gasto Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios ubicada en el edificio Torres de Rectoría, carretera Pachuca - Actopan km. 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, Pachuca de Soto, Hidalgo, teléfono/ fax 01(771) 7172000 ext. 10643/10644 (771) 7172076, convoca a las personas físicas y morales con capacidad técnica y económica que deseen participar en la Licitación Pública Nacional **No. UAEH-LP-N26-2024** para la **Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones**, con disponibilidad presupuestaria autorizada mediante oficio no. **CAF/1207/2024**, emitido por la **Coordinación de Administración y Finanzas**, del Ejercicio Fiscal **2024**, misma que será **presencial** (no se aceptarán proposiciones mediante el uso de servicio postal o mensajería) y se llevará a cabo conforme a la presente convocatoria a la Licitación Pública, las bases de la presente licitación pública son gratuitas.

**1.1. Descripción de los servicios objeto de esta licitación**

Los servicios objeto de esta licitación presencial se describen en el anexo N° 1 de esta convocatoria a la licitación pública, las cuales conforman un total de 169 partidas.

**1.2. Condiciones de Pago**

**El pago total de los servicios se efectuará a los 30 días hábiles** siguientes a la presentación de la factura y liberación a satisfacción de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, por lo que deberán presentar escrito con las firmas de recibido y aceptación de todos los servicios a entera conformidad de las áreas en donde fueron entregados. Este se realizará a través de la Dirección de Recursos Financieros de lunes a viernes de acuerdo a su programación financiera de acuerdo al calendario oficial de la UAEH. Los precios permanecerán fijos, libre de impuestos y no habrá escalatoria alguna. No se pactarán anticipos. La facturación de los servicios se presentará con IVA desglosado y retenciones que apliquen de acuerdo a régimen fiscal. No serán pagados los servicios proporcionados que no cumplan con las características requeridas.

Así mismo para trámite de pago, deberá presentar contrato, factura, orden de compra (pedido) y oficio de liberación del área correspondiente en original y 2 copias.

La factura deberá:

- I. Ser electrónica y autorizada por la SHCP.
- I. Contener fecha de impresión.
- II. Número de folio, cadena original con la que se generó el sello bidimensional (SAT)
- III. Nombre, denominación social. Domicilio fiscal y clave del RFC de quien lo expide.
- IV. Lugar y fecha de expedición.
- V. Cantidad y descripción.
- VI. Contener precio unitario
- VII. Importe en número y letra.
- VIII. Impuesto al valor agregado desglosado y retenciones que apliquen de acuerdo al régimen tributario.

- IX. Que el número de unidades por el precio unitario estén correctos, y el cálculo del impuesto al valor agregado este bien aplicado, así como la suma de éstos estén correctos.
- X. Contener requisitos de identificación del bien: marca, modelo, serie, etc. Si fuera el caso.
- XI. Número de licitación y número de pedido.
- XII. Régimen fiscal

El atraso en pago por la presentación de la factura (CFDI) incorrecta será responsabilidad del proveedor, no siendo imputable a la convocante.

**1.3. Plazo y condiciones a realizar los servicios.**

El plazo para la realización de los servicios de la partida 1 a la 169 no será mayor a 60 días naturales, a partir de la notificación por el que se adjudica el contrato.

Los gastos por concepto de fletes, seguros, maniobras de carga y descarga etc., deberán estar considerados en el precio unitario de los servicios. El proveedor efectuará el traslado del bien por su exclusiva cuenta, bajo su responsabilidad del daño que pueda sufrir el mismo durante el traslado.

**1.4. Lugar a realizar los servicios.**

Se hará conforme a la orden de compra en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes en días hábiles, de acuerdo a la siguiente tabla:

No. Partida	Centro de Costos	Dirección
1	Administración de Residencias Universitarias	Avenida Universidad Km. 1 s/n, Exhacienda Aquetzalpa, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, C.P. 43600
2	Administración del Centro Cultural Universitario La Garza	Abasolo, Colonia Centro 600 Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42000
3	Administración del Centro Cultural Universitario La Garza	Abasolo, Colonia Centro 600 Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42000
4	Área Académica de Computación y Electrónica	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
5	Área Académica de Computación y Electrónica	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
6	Área Académica de Computación y Electrónica	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
7	Área Académica de Computación y Electrónica	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
8	Área Académica de Medicina Tulancingo	Avenida Universidad Km. 1, Exhacienda Aquetzalpa S/N Tulancingo de Bravo, Hidalgo C.P.43600
9	Centro de Cómputo Académico	Avenida Universidad, Colonia Santiago Jaltepec S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42090
10	Colegio de Posgrado	Torre de Posgrado, Ciudad del Conocimiento, Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
11	Colegio de Posgrado	Torre de Posgrado, Ciudad del Conocimiento, Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
12	Colegio de Posgrado	Torre de Posgrado, Ciudad del Conocimiento, Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184



Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

31	Contraloría General	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
32	Contraloría General	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
33	Contraloría General	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
34	Contraloría General	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
35	Contraloría General	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
36	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
37	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
38	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
39	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
40	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
41	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
42	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
43	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
44	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
45	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
46	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
47	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
48	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
49	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
50	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
51	Dirección de Administración de Personal	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

52	Dirección de Administración Escolar	Torre de Posgrado, Ciudad del Conocimiento, Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
53	Dirección de Administración Escolar	Torre de Posgrado, Ciudad del Conocimiento, Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
54	Dirección de Administración Escolar	Torre de Posgrado, Ciudad del Conocimiento, Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
55	Dirección de Administración Escolar	Torre de Posgrado, Ciudad del Conocimiento, Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
56	Dirección de Archivo General	Calle Fray Bernardino de Sahagún, Colonia Boulevares de San Francisco S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42070
57	Dirección de Archivo General	Calle Fray Bernardino de Sahagún, Colonia Boulevares de San Francisco S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42070
58	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
59	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
60	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
61	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
62	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
63	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
64	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
65	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
66	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
67	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
68	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
69	Dirección de Bibliotecas y Centros de Información	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras S/N Mineral de la Reforma, Hidalgo C.P.42184
70	Dirección de Comunicación Social	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
71	Dirección de Comunicación Social	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
72	Dirección de Comunicación Social	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
73	Dirección de Comunicación Social	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
74	Dirección de Comunicación Social	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
75	Dirección de Comunicación Social	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
76	Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

77	Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
78	Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
79	Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
80	Dirección de Educación Superior	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
81	Dirección de Información y Sistemas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
82	Dirección de Información y Sistemas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
83	Dirección de Información y Sistemas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
84	Dirección de Información y Sistemas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
85	Dirección de Información y Sistemas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
86	Dirección de Información y Sistemas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
87	Dirección de Información y Sistemas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
88	Dirección de Información y Sistemas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
89	Dirección de Información y Sistemas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
90	Dirección de Información y Sistemas	Carretera Pachuca-Tulancingo Km. 4.5, Colonia Carboneras, Mineral de la Reforma, Hidalgo, C.P. 42184
91	Dirección de Recursos Financieros	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
92	Dirección de Recursos Financieros	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
93	Dirección de Recursos Financieros	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
94	Dirección de Recursos Financieros	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
95	Dirección de Recursos Financieros	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
96	Dirección de Recursos Financieros	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
97	Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42039
98	Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42039
99	Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42039
100	Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42039
101	Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42039
102	Dirección de Relaciones Interinstitucionales	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

103	Dirección de Relaciones Interinstitucionales	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
104	Dirección de Televisión	Viaducto Rojo Gómez N° 211, Col. Céspedes, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42090
105	Dirección General de Evaluación	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
106	Dirección General de Evaluación	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
107	Dirección General de Evaluación	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
108	Dirección General de Evaluación	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
109	Dirección General de Medios Autónomos	Viaducto Rojo Gómez N° 211, Col. Céspedes, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42090
110	Dirección General de Medios Autónomos	Viaducto Rojo Gómez N° 211, Col. Céspedes, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42090
111	Dirección General de Medios Autónomos	Viaducto Rojo Gómez N° 211, Col. Céspedes, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42090
112	Dirección General de Medios Autónomos	Viaducto Rojo Gómez N° 211, Col. Céspedes, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42090
113	Dirección General de Medios Autónomos	Viaducto Rojo Gómez N° 211, Col. Céspedes, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42090
114	Dirección General de Medios Autónomos	Viaducto Rojo Gómez N° 211, Col. Céspedes, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42090
115	Dirección General de Medios Autónomos	Viaducto Rojo Gómez N° 211, Col. Céspedes, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42090
116	Dirección General de Medios Autónomos	Viaducto Rojo Gómez N° 211, Col. Céspedes, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42090
117	Dirección General de Medios Autónomos	Viaducto Rojo Gómez N° 211, Col. Céspedes, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42090
118	Dirección General de Planeación	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
119	Dirección General de Planeación	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
120	Dirección General de Planeación	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
121	Dirección General de Planeación	Calle Mariano Abasolo 600, Colonia Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000
122	Dirección General Jurídica	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
123	Dirección General Jurídica	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

124	Dirección General Jurídica	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
125	División Académica	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
126	División Académica	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
127	División Académica	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
128	División de Investigación, Desarrollo e Innovación	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039
129	Escuela Preparatoria Número 3	Carretera Pachuca-Actopan, Colonia Javier Rojo Gómez S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42030
130	Escuela Preparatoria Número 3	Carretera Pachuca-Actopan, Colonia Javier Rojo Gómez S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42030
131	Escuela Preparatoria Número 3	Carretera Pachuca-Actopan, Colonia Javier Rojo Gómez S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42030
132	Escuela Preparatoria Número 3	Carretera Pachuca-Actopan, Colonia Javier Rojo Gómez S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42030
133	Escuela Preparatoria Número 3	Carretera Pachuca-Actopan, Colonia Javier Rojo Gómez S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42030
134	Escuela Preparatoria Número 3	Carretera Pachuca-Actopan, Colonia Javier Rojo Gómez S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42030
135	Escuela Preparatoria Número 3	Carretera Pachuca-Actopan, Colonia Javier Rojo Gómez S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42030
136	Escuela Preparatoria Número 4	Avenida Guadalupe, Colonia Guadalupe S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42079
137	Escuela Preparatoria Número 4	Avenida Guadalupe, Colonia Guadalupe S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42079
138	Escuela Preparatoria Número 4	Avenida Guadalupe, Colonia Guadalupe S/N Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42079
139	Escuela Preparatoria Número 7	Prolongación Av. Juárez S/N, carretera San Nicolás San Juanico, Manzana Arbolado, Barrio de San Nicolás, Ixmiquilpan, Hidalgo, C.P. 42300
140	Escuela Preparatoria Número 7	Prolongación Av. Juárez S/N, carretera San Nicolás San Juanico, Manzana Arbolado, Barrio de San Nicolás, Ixmiquilpan, Hidalgo, C.P. 42300
141	Escuela Preparatoria Número 7	Prolongación Av. Juárez S/N, carretera San Nicolás San Juanico, Manzana Arbolado, Barrio de San Nicolás, Ixmiquilpan, Hidalgo, C.P. 42300
142	Escuela Preparatoria Número 7	Prolongación Av. Juárez S/N, carretera San Nicolás San Juanico, Manzana Arbolado, Barrio de San Nicolás, Ixmiquilpan, Hidalgo, C.P. 42300
143	Escuela Superior de Actopan	Carretera México-Laredo Km. 120.5 S/N Actopan, Hidalgo C.P.42500
144	Escuela Superior de Actopan	Carretera México-Laredo Km. 120.5 S/N Actopan, Hidalgo C.P.42500

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

145	Escuela Superior de Actopan	Carretera México-Laredo Km. 120.5 S/N Actopan, Hidalgo C.P.42500
146	Escuela Superior de Atotonilco de Tula	Calle la Deportiva 9 Atotonilco de Tula, Hidalgo C.P.42987
147	Escuela Superior de Atotonilco de Tula	Calle la Deportiva 9 Atotonilco de Tula, Hidalgo C.P.42987
148	Escuela Superior de Atotonilco de Tula	Calle la Deportiva 9 Atotonilco de Tula, Hidalgo C.P.42987
149	Escuela Superior de Ciudad Sahagún	Carretera Ciudad Sahagún-Otumba, Zona industrial Ciudad Sahagún S/N Tepeapulco, Hidalgo C.P.43990
150	Escuela Superior de Tlahuelilpan	Calle Exhacienda San Servando, Colonia Centro S/N Tlahuelilpan, Hidalgo C.P.42780
151	Escuela Superior de Tlahuelilpan	Calle Exhacienda San Servando, Colonia Centro S/N Tlahuelilpan, Hidalgo C.P.42780
152	Instituto de Ciencias Agropecuarias	Avenida Universidad Km. 1, Exhacienda Aquetzalpa S/N Tulancingo de Bravo, Hidalgo C.P.43600
153	Instituto de Ciencias Agropecuarias	Avenida Universidad Km. 1, Exhacienda Aquetzalpa S/N Tulancingo de Bravo, Hidalgo C.P.43600
154	Instituto de Ciencias Agropecuarias	Avenida Universidad Km. 1, Exhacienda Aquetzalpa S/N Tulancingo de Bravo, Hidalgo C.P.43600
155	Instituto de Ciencias Agropecuarias	Avenida Universidad Km. 1, Exhacienda Aquetzalpa S/N Tulancingo de Bravo, Hidalgo C.P.43600
156	Instituto de Ciencias Agropecuarias	Avenida Universidad Km. 1, Exhacienda Aquetzalpa S/N Tulancingo de Bravo, Hidalgo C.P.43600
157	Radio Universidad Actopan	Carretera México-Laredo Km. 120.5 S/N Actopan, Hidalgo C.P.42500
158	Radio Universidad Actopan	Carretera México-Laredo Km. 120.5 S/N Actopan, Hidalgo C.P.42500
159	Radio Universidad Huejutla	Calle Acceso Principal al Corredor Industrial, Colonia Parque de Poblamiento S/N Huejutla de Reyes, Hidalgo C.P.43000
160	Radio Universidad Huejutla	Calle Acceso Principal al Corredor Industrial, Colonia Parque de Poblamiento S/N Huejutla de Reyes, Hidalgo C.P.43000
161	Radio Universidad Huejutla	Calle Acceso Principal al Corredor Industrial, Colonia Parque de Poblamiento S/N Huejutla de Reyes, Hidalgo C.P.43000
162	Radio Universidad Pachuca	Viaducto Rojo Gómez , Colonia Céspedes 211 Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42090
163	Radio Universidad Pachuca	Viaducto Rojo Gómez , Colonia Céspedes 211 Pachuca de Soto, Hidalgo C.P.42090
164	Radio Universidad San Bartolo Tutotepec	Calle Benito Juárez, Colonia Centro 3 San Bartolo Tutotepec, Hidalgo C.P.43440
165	Radio Universidad San Bartolo Tutotepec	Calle Benito Juárez, Colonia Centro 3 San Bartolo Tutotepec, Hidalgo C.P.43440
166	Radio Universidad Tulancingo	Av. Universidad Km. 1, Ex-Hda. de Aquetzalpa AP 32, Tulancingo, Hidalgo. C.P. 43600

167	Radio Universidad Zimapán	Calle Vicente Guerrero, Colonia Centro 13 Zimapán, Hidalgo C.P.42330
168	Radio Universidad Zimapán	Calle Vicente Guerrero, Colonia Centro 13 Zimapán, Hidalgo C.P.42330
169	Rectoría	Carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039

### 1.5. Vigencia de la cotización.

La vigencia de la cotización es como mínimo de 30 días hábiles. Los licitantes cuyas propuestas hubieren sido evaluadas deberán sostener su oferta hasta la notificación del fallo a excepción del licitante adjudicado quien estará obligado a sostener su oferta hasta la formalización del contrato.

Los licitantes deberán apearse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 Indicando en forma íntegra el contenido de los puntos o en caso contrario deberán sustituirlo con la frase “según Licitación Pública”

### 1.6. Ninguna condición de la convocatoria ni de las bases de Licitación Pública deberá ser negociada.

Las condiciones contenidas en la convocatoria y en las bases de la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

## 2. Asistencia a los diferentes actos de la licitación por parte de los licitantes.

La presente licitación pública será presencial.

Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, el convocante podrá efectuar el registro de participantes.

La o las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y el acto de fallo, se realizarán de manera presencial, a los cuales podrán asistir los licitantes, sin perjuicio de que el fallo pueda notificarse por escrito conforme a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley.

A los actos del procedimiento de licitación pública podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos por lo que no firmarán ningún documento que tenga relación con el acto al que asistan, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 de la Ley.

Durante los actos de la junta de aclaraciones, presentación y apertura de proposiciones, y fallo, únicamente se permitirá el acceso a los mismos a un sólo representante por empresa.

Durante el desarrollo de la licitación, los licitantes no podrán tener contacto con las áreas evaluadoras de los servicios.

Las actas de las juntas de aclaraciones, del acto de presentación y apertura de proposiciones, y de la junta pública en la que se dé a conocer el fallo serán firmadas por los licitantes que hubieran asistido, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas, de las cuales se podrá entregar una copia a dichos asistentes y al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible al que tendrá acceso el público, en el domicilio del área responsable del procedimiento de contratación, por un término no menor de cinco días hábiles.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de dichas actas en la página de internet de esta convocante. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

### 2.1. Modificación de la Convocatoria a la Licitación Pública por parte de la Convocante.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo siempre que ello no tenga por objeto limitar el número de licitantes, podrá modificar aspectos establecidos en la convocatoria, a partir de la fecha en que sea publicada y hasta, inclusive, el quinto día hábil previo al acto de presentación y apertura

de proposiciones, recorriéndose los demás plazos, dichas modificaciones se difundirán en la página de internet: <http://www.uaeh.edu.mx> a más tardar en la junta de aclaraciones.

Las modificaciones que se mencionan en el párrafo anterior, en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los servicios convocados originalmente, en la adición de otros de distintos rubros o en la variación significativa de sus características. Cualquier modificación a la convocatoria a la licitación pública, incluyendo las que resulten de la junta de aclaraciones, formará parte de la misma y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición, lo anterior de conformidad con el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

## **2.2. Junta de aclaraciones.**

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el **día lunes 19 de agosto de 2024 a las 09:30 horas**, en el auditorio de primer piso, del edificio de Torres de Rectoría, Carretera Pachuca - Actopan km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42039.

La asistencia a la junta de aclaraciones es optativa para los licitantes.

El acto será presidido por el presidente del Comité, quién deberá ser asistido por un representante del área técnica o usuaria de los servicios a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

Las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria a la licitación pública deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los siguientes datos:

- A) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios; y
- B) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

Las personas que manifiesten su interés en participar en la licitación pública mediante el escrito a que se refiere el párrafo anterior, serán consideradas licitantes y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la convocatoria a la licitación pública.

Las solicitudes de aclaraciones podrán entregarlas personalmente en el domicilio de la convocante preferentemente acompañadas de una versión electrónica de las mismas, en formato Word conforme al **Formato de solicitudes de aclaración Anexo N° 8** de las presentes bases de licitación para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones, antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones o en el mismo acto, cuando el escrito se presente fuera de ese plazo, el licitante solo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la mencionada junta.

Si el escrito señalado no se presenta, se permitirá el acceso a la junta de aclaraciones a la persona que lo solicite, en calidad de observador en términos del último párrafo del artículo 33 de la Ley. Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria a la licitación pública, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante.

Se podrá acompañar a la solicitud de aclaración correspondiente una versión electrónica de la misma que permita a la convocante su clasificación e integración por temas para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones de que se trate. Cuando la versión electrónica esté contenida en un medio físico, éste le será devuelto al licitante en la junta de aclaraciones respectiva.

Se tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración del licitante, la que indique el sello de su recepción.

La junta de aclaraciones, se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

En la fecha y hora establecida para la primera junta de aclaraciones, el presidente del comité procederá a dar contestación a las solicitudes de aclaración, mencionando el nombre del o los licitantes que las presentaron. La convocante podrá optar por dar contestación a dichas solicitudes de manera individual o de manera conjunta tratándose de aquéllas que hubiera agrupado por corresponder a un mismo punto o apartado de la convocatoria.

El presidente del comité podrá suspender la sesión, en razón del número de solicitudes de aclaración recibidas o del tiempo que se emplearía en darles contestación, informando a los licitantes la hora y, en su caso, fecha o lugar, en que se continuará con la junta de aclaraciones.

Una vez que la convocante termine de dar respuesta a las solicitudes de aclaración, se dará inmediatamente oportunidad a los licitantes para que, en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública en que se dio respuesta, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas. El presidente del comité, atendiendo al número de preguntas, informará a los licitantes si éstas serán contestadas en ese momento o si se suspende la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior.

Se levantará acta en la que se harán constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la convocante.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 53 de su Reglamento.

No habrá tolerancia para el inicio del acto de aclaraciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.

**Nota: en la junta de aclaraciones la convocante deberá presentar copia de las publicaciones en el periódico oficial del estado y en la página web de la convocante.**

### **2.3. Preparación de las proposiciones.**

#### **2.3.1. Idioma en que deberán presentarse.**

Todos los documentos relacionados con el proceso de esta licitación deberán redactarse en idioma español.

#### **2.3.2. Unidad de moneda en que deberá cotizar los servicios.**

El precio de los servicios que se coticen, deberá expresarse en pesos mexicanos (moneda nacional).

#### **2.3.3. Documentación que integra la proposición del licitante.**

Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, en el lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones. Para esta licitación no se aceptará el uso del servicio postal o de mensajería.

El licitante podrá presentar a su elección, dentro o fuera del sobre cerrado, la documentación distinta a la que conforma la propuesta técnica y económica, misma que forma parte de su proposición.

Los licitantes sólo podrán presentar una proposición en cada procedimiento de contratación; iniciado el acto de presentación y apertura de proposiciones, las ya presentadas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto por los licitantes, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Las proposiciones presentadas deberán ser firmadas autógrafamente por los licitantes o sus apoderados.

**Toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo, que cuenta con su registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública del Estado de Hidalgo para poder resultar adjudicado. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, a los (servicios) a contratar Mantenimiento de sistemas de alimentación ininterrumpida (ups) y/o, Mantenimiento de equipo de videovigilancia y/o, Mantenimiento de red, de voz, datos y video y/o, Mantenimiento de equipo de telecomunicaciones y/o, Mantenimiento de equipo de cómputo y/o, Mantenimiento de equipo de fotocopiado y/o, Mantenimiento de equipo de audio y video y/o, Mantenimiento de equipo fotográfico, y/o afín. En donde la convocante será la exclusiva responsable de verificar y aplicar la clasificación correcta de acuerdo al padrón de proveedores vigente en el Estado de Hidalgo. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta.**

### Sobre único

#### Documento I. Identificación (original y copia).

Identificación oficial vigente con fotografía de la persona que asista al acto de presentación y apertura de proposiciones. El documento original le será devuelto al término de la reunión.

La identificación podrá ser alguna de las siguientes:

- a) Credencial para votar,
- b) Pasaporte,
- c) Cartilla del servicio militar,
- d) Licencia vigente para conducir vehículos; y/o
- e) Cédula profesional

Nota: no será motivo de descalificación la falta de identificación, de quien entregue las proposiciones técnicas y económicas, el cual solamente podrá participar durante el desarrollo del acto con el **carácter de observador**.

#### Documento II. Representación legal (Anexo Nº 2).

Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá como mínimo los datos siguientes:

- Del licitante: Clave del Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Instituto de la Función Registral, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas (el original solo será para cotejo); Tratándose de personas físicas presentar original y copia del acta de nacimiento (el original solo será para cotejo), o en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio Nacional; y
- Anexar copia de comprante de domicilio fiscal vigente (no menor a 3 meses) los comprobantes a recibir son: recibo de agua, luz o teléfono; y
- Del representante del licitante: el número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la proposición, señalando nombre, número y circunscripción del Notario o Fedatario Público que las protocolizó, en original y copia (el original solo será para cotejo)

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

El licitante deberá proporcionar una dirección de correo electrónico para notificaciones personales.

Nota: no será motivo de descalificación la falta de acreditamiento de la personalidad de quien entregue las proposiciones técnicas y económicas, el cual solamente podrá participar durante el desarrollo del acto con el **carácter de observador**.

**Se recomienda revisar con precisión los datos que se colocan en el formato, por lo que la omisión de algún dato o el llenado incorrecto del presente documento será motivo de desechamiento.**

**Documento III. Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y copia simple del acta constitutiva.**

Declaración escrita del licitante (persona física o moral) donde indique bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley en la materia, así como copia simple de las actas constitutivas, estatutos, reformas o modificaciones.

**Documento IV. Presentación de las proposiciones técnica (Anexo N° 1) y económica (Anexo N° 1A).**

- La descripción técnica deberá presentar las especificaciones de los servicios ofertados con base en el formato presentado en el **Anexo N° 1**, considerándose las modificaciones y/o correcciones que se hubieren acordado en la junta de aclaraciones las cuales forman parte integrante de las bases de la presente convocatoria a la licitación pública.

**El licitante deberá manifestar por escrito el tiempo que garantiza el servicio.**

Para las partidas de la **1 a la 169 el periodo de garantía que se requiere no será menor a 1 año** contado a partir de la fecha de recepción, contra defectos del servicio y/o vicios ocultos.

El proveedor deberá manifestar, por escrito y en papel membretado de la empresa, el tiempo que garantiza la caducidad de su producto por cada una de las partidas cotizadas. Si varias o todas las partidas cotizadas comprenden el mismo tiempo de garantía, podrán agruparse en una misma carta. (Consultar el **Anexo N° 1** cuánto tiempo requieren que se garantice el bien).

En las partidas que no exista oferta por parte del licitante se deberá indicar en el renglón correspondiente la palabra “no cotizo” o en caso contrario podrá no incluir dichas partidas en su proposición.

En caso de presentar descripción incompleta del bien, omisión de marca propuesta o modelo, cantidades diferentes a las solicitadas y en general la falta de algún requisito incluido en este documento o de información contenida en el anexo N° 1 de la presente convocatoria a la licitación pública, **se desechará la partida o concepto correspondiente.**

No deberá presentar opciones técnicas.

- La proposición económica (**Anexo N° 1A**) incluirá la cantidad requerida, por partida o concepto, precio unitario e importe. Los descuentos especiales que otorguen deberán estar incluidos en el precio unitario del bien cotizado, con excepción del 16% de IVA.

Deberán obtener la suma total de su oferta, desglosando el 16% de IVA e indicando el importe total con número y letra.

Las condiciones de pago, plazo y condiciones de entrega, lugar de entrega, garantía y vigencia de la proposición deberán incluirse, apegándose estrictamente a las señaladas en esta convocatoria a la licitación pública

- Las propuestas técnica y económica deberán ser presentadas en formato editable Excel (en memoria USB ) para facilitar la evaluación por parte de la convocante.

#### **Documento V. Declaración de Integridad (Anexo N° 3).**

Declaración de integridad en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

#### **Documento VI. Garantía de seriedad.**

La seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del 5% (cinco por ciento) de la proposición del proveedor considerando el IVA y se garantizará mediante: cheque certificado o fianza a favor de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de conformidad con el artículo 66 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 81 fracción IV de su Reglamento.

Dicha garantía deberá ser devuelta al sexto día posterior al fallo en el supuesto de no haber inconformidad presentada por algún proveedor.

#### **Documento VII. Formato que deberán presentar los licitantes que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado (Anexo N° 4).**

Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado.

**Documento VIII.** Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente

**Documento IX.** Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad

#### **Documento X Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales**

De conformidad con el artículo 69 bis del código fiscal del estado de hidalgo y a las reglas de carácter general en materia fiscal para el ejercicio 2024, publicadas el 29 de diciembre de 2023, en el periódico oficial del estado de hidalgo, emitidas por la secretaría de finanzas pública del gobierno del estado de hidalgo, todos los participantes deberán presentar su "opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, a más tardar en el fallo como requisito indispensable para la adjudicación del contrato. Misma que se puede tramitar en el siguiente link <HTTPS://RUTS.HIDALGO.GOB.MX/VER/8956>

**Documento XI.** Manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada cuenta con la capacidad y solvencia técnica, operativa y logística para presentar una proposición viable en el presente procedimiento. **(Anexo N° 6)**

**Documento XII.** Presentar copia de Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) acorde al Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones, mismo que se cotejará en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas o presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que cuenta con dicho registro, donde deberá incluir número de folio, número de aviso de registro y la fecha de aviso de registro.

**Documento XIII. Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar (Anexo N° 7).**

Presentar formato en el que señalen los documentos requeridos para participar, relacionándolo con los puntos específicos de la convocatoria a la licitación pública en los que se solicitan. El formato servirá a cada participante como constancia de recepción de la documentación que entreguen en este acto, asentándose dicha recepción en el acta respectiva o anexándose copia de la constancia entregada a cada licitante. La falta de presentación del formato no será motivo de desechamiento y se extenderá un acuse de recibo de la documentación que entregue el licitante en dicho acto.

**2.4. Propositiones Conjuntas**

Dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición justificando el hecho, sin necesidad de constituir una sociedad, o una nueva sociedad en caso de personas morales. En este supuesto la proposición deberá ser firmada por el representante común que para ese acto haya sido designado por el grupo de personas. Se deberá presentar el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas.

Cuando la proposición conjunta resulte adjudicada con un contrato, dicho instrumento deberá ser firmado por el representante legal de cada una de las personas participantes en la proposición, a quienes se considerará, para efectos del procedimiento y del contrato, como responsables solidarios o mancomunados.

Lo anterior, sin perjuicio de que las personas que integran la proposición conjunta puedan constituirse en una nueva sociedad, para dar cumplimiento a las obligaciones previstas en el convenio de proposición conjunta, siempre y cuando se mantenga en la nueva sociedad las responsabilidades de dicho convenio.

Los actos, contratos, convenios o combinaciones que lleven a cabo los licitantes en cualquier etapa del procedimiento de licitación deberán apegarse a lo dispuesto por la ley federal de competencia económica en materia de prácticas monopólicas y concentraciones. Cualquier licitante o convocante podrá hacer del conocimiento de la comisión federal de competencia, hechos materia de la citada ley, para que resuelva lo conducente.

Los interesados podrán agruparse para presentar una proposición, cumpliendo los siguientes aspectos:

- I. Cualquiera de los integrantes de la agrupación, podrá presentar el escrito mediante el cual manifieste su interés en participar en la junta de aclaraciones y en el procedimiento de contratación;
- II. Las personas que integran la agrupación deberán celebrar en los términos de la legislación aplicable el convenio de proposición conjunta, en el que se establecerán con precisión los aspectos siguientes:
  - A) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
  - B) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación;
  - C) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de licitación pública;

- D) Descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones; y
  - E) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo; y
- III. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común de la agrupación deberá señalar que la proposición se presenta en forma conjunta. El convenio a que hace referencia la fracción II se presentará con la proposición y, en caso de que a los licitantes que la hubieren presentado se les adjudique el contrato, dicho convenio, formará parte integrante del mismo como uno de sus anexos; y

En el supuesto de que se adjudique el contrato a los licitantes que presentaron una proposición conjunta, el convenio indicado en la fracción II y las facultades del apoderado legal de la agrupación que formalizará el contrato respectivo, deberán constar en escritura pública, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formula la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual, deberán acreditar su respectiva personalidad, o por el apoderado legal de la nueva sociedad que se constituya por las personas que integran la agrupación que formuló la proposición conjunta, antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse mediante escrito a la convocante por dichas personas o por su apoderado legal, al momento de darse a conocer el fallo o a más tardar en las veinticuatro horas siguientes.

- IV. Los licitantes deberán exhibir en forma individual los escritos:
- A) La declaración prevista en el documento III de las presentes bases.
  - B) La declaración de integridad del documento V señalada en estas bases.

Nota: Todas las personas que presenten proposiciones conjuntas deberán presentar el registro del padrón de proveedores del Estado de Hidalgo de manera individual, debiendo acreditar a más tardar hasta el acto del fallo. Este deberá contar con la clasificación en cuanto a la especialidad correspondiente, a los (servicios) a contratar. Se sugiere que las personas que ya cuenten con el mencionado registro, lo anexen en su propuesta.

#### **2.5. Acto de presentación y apertura de proposiciones.**

El acto de recepción y apertura de proposiciones se llevará a cabo el **día lunes 26 de agosto de 2024 a las 09:30 horas**, en el auditorio de primer piso, del edificio de Torres de Rectoría, Carretera Pachuca - Actopan km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42039.

La entrega de proposiciones se hará en sobre cerrado que contendrá la oferta técnica y económica de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. La proposición deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma, por lo que no se desecharán cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica.

La documentación distinta a la proposición podrá entregarse, a elección del licitante, dentro o fuera del sobre que la contenga, siempre y cuando la entrega de la documentación se realice en el mismo acto.

Previamente al acto de presentación y apertura de proposiciones, la convocante llevará a cabo el registro y revisión preliminar, y se realizará por lo menos treinta minutos antes de la hora señalada para el inicio de dicho acto.

A partir de la hora señalada para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el presidente del Comité no permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, o servidor público ajeno

al acto. Una vez iniciado el acto, se procederá a registrar a los asistentes, salvo aquéllos que ya se hubieren registrado en los términos del párrafo anterior, en cuyo caso se pasará lista a los mismos. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes ni la integración de documento alguno.

Los licitantes deberán entregar su sobre cerrado al presidente del Comité en dicho acto. El acto no podrá concluir hasta en tanto se hayan abierto todos los sobres recibidos.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

- I. De entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el presidente del Comité rubricarán la propuesta técnica y económica (**Anexo N° 1 y Anexo N° 1A**), la que para estos efectos constará documentalmente;
- II. Una vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido; la convocante únicamente hará constar la documentación que presentó cada uno de los licitantes, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, por lo que ninguna propuesta podrá ser desechada en este acto; y
- III. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar la documentación presentada, se asentarán las manifestaciones que, en su caso, emitan los licitantes en relación con el mismo, así como los hechos relevantes que se hubieren presentado; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los cinco días hábiles siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de tres días hábiles contados a partir de que concluya el plazo establecido originalmente. el presidente del comité, atendiendo al número de proposiciones presentadas y a las partidas licitadas, podrá optar entre dar lectura al precio unitario de cada una de las partidas que integran las proposiciones, o anexar copia de la propuesta económica de los licitantes al acta respectiva, debiendo en este último caso, dar lectura al importe total de cada proposición. en ambos supuestos el análisis detallado de las proposiciones se efectuará posteriormente por la convocante, al realizar la evaluación de las mismas.

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación pública hasta su conclusión.

## **2.6. Criterios para la adjudicación del contrato.**

Los criterios que se aplicarán para la adjudicación del contrato, serán los siguientes:

**La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo adjudicará por partida, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 40, fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.**

Para la evaluación de las proposiciones, se utilizará el método de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos y oferte el precio solvente más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente; se evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio.

Para determinar que un precio no es aceptable, al monto de cada bien, se le sumará el porcentaje previsto en la fracción XXVI del artículo 4 de la Ley. Cuando algún precio ofertado sea superior, éste será considerado como no aceptable.

El precio conveniente únicamente se llevará a cabo cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del porcentaje determinado conforme a la fracción XXV del artículo 4 de la Ley.

Cuando se deseche una proposición por considerar que los precios no son convenientes o se determine que son no aceptables, no se podrá adjudicar el contrato a los licitantes cuyas proposiciones contengan dichos precios, dicha determinación se incorporará al fallo, de conformidad al artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

En ningún caso el convocante o los licitantes podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en esta convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en cumplimiento al artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

En caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integran el sector de micro, pequeñas y medianas empresas.

De subsistir el empate entre las personas del sector señalado, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación en los términos de lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, para lo cual será convocado un representante del órgano interno de control del convocante.

## **2.7. Descalificación del licitante.**

Será causa de descalificación:

- A) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases de la presente convocatoria a la licitación pública.
- B) El licitante que por sí mismo o a través de interpósita persona, adopte conductas para que los servidores públicos del convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- C) Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar el costo de los servicios, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

Las condiciones que tengan como propósito facilitar la presentación de las proposiciones y agilizar la conducción de los actos de la licitación, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, o deficiencia en su contenido no afecte la solvencia de las proposiciones, no serán objeto de evaluación y se tendrán por no establecidas. La inobservancia por parte de los licitantes respecto a dichas condiciones o requisitos no será motivo para desechar sus proposiciones.

Los requisitos cuyo incumplimiento no afecta la solvencia de la proposición serán:

- I. Proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso, de resultar adjudicado y de convenir al convocante pudiera aceptarse;
- II. Omitir aspectos que puedan ser cubiertos con información contenida en la propia propuesta técnica o económica;
- III. Utilizar formatos distintos a los establecidos, siempre que en los mismos se proporcione de manera clara la información requerida; y

IV. Cualquier otro que no tenga por objeto determinar la solvencia de la proposición presentada.

### **2.8. Licitación o partida desierta.**

La licitación o partida será declarada desierta cuando:

- a) No se presente ninguna proposición.
  - b) Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados; o
  - c) Los precios de todos los servicios ofertados no resulten aceptables o convenientes.
- De conformidad con el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

### **2.9. Cancelación de la licitación o partida**

Se podrá cancelar una licitación o partida incluidos en ésta, cuando se presente caso fortuito; fuerza mayor; existan circunstancias justificadas que extingan la necesidad para adquirir los bienes o que de continuarse con el procedimiento se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia convocante. La determinación de dar por cancelada la licitación, partidas o conceptos, deberá precisar el acontecimiento que motiva la decisión y será suscrita por el titular del convocante, la cual se hará del conocimiento de los licitantes.

De conformidad con el Artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

### **2.10. Acto de fallo**

La fecha del fallo se llevará a cabo el **día martes 03 de septiembre de 2024 a las 15:00 horas**, en el auditorio de primer piso, del edificio de Torres de Rectoría, Carretera Pachuca - Actopan km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C. P. 42039.

Se dará a conocer el fallo en junta pública a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieran presentado proposición, entregándoseles copia del mismo y levantándose el acta respectiva. Asimismo, el contenido del fallo se difundirá a través de la página de internet de la Universidad. A los licitantes que no hayan asistido a la junta pública, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el acta del fallo se encuentra a su disposición a través de los medios antes mencionados.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados.

Contra el fallo procederá la inconformidad en términos del título octavo, capítulo primero de la ley.

Cuando se advierta en el fallo la existencia de un error aritmético, mecanográfico o de cualquier otra naturaleza, que no afecte el resultado de la evaluación realizada por el convocante, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su notificación y siempre que no se haya firmado el contrato, el Comité procederá a su corrección, aclarando o rectificando el mismo, mediante el acta administrativa correspondiente, en la que se harán constar los motivos que lo originaron y las razones que sustentan su enmienda, hecho que se notificará a los licitantes que hubieran participado en el procedimiento de contratación, remitiendo copia de la misma al órgano interno de control del área responsable de la contratación dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de su firma.

Si el error cometido en el fallo no fuera susceptible de corrección conforme a lo dispuesto en el párrafo anterior, el Comité dará vista de inmediato a la Contraloría o al órgano interno de control, a efecto de que emita las directrices para su reposición.

Las proposiciones desechadas podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos noventa días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados

dichos términos el convocante procederá a su destrucción, todo lo anterior con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

### **3. Firma del contrato**

La convocatoria a la licitación, el contrato y sus anexos son los instrumentos que vinculan a las partes en sus derechos y obligaciones. Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación y sus juntas de aclaraciones; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas.

Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en las bases de la licitación y obligarán a la persona a quien se haya adjudicado, a firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos, a más tardar 15 días naturales después de la notificación del fallo. Asimismo, con la notificación del fallo se realizará la requisición de los mantenimientos.

Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos no podrán ser cedidos por el proveedor a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro en cuyo caso deberá contar con el consentimiento escrito del convocante.

Previo a la firma del contrato de conformidad con el artículo 43 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo. el licitante a quien se le adjudique el mismo deberá presentar para su cotejo, original o copia certificada de los siguientes documentos:

- I. Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral;
- II. Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio Nacional y copia de identificación oficial;
- III. Registro en el padrón de proveedores con la clasificación correspondiente al objeto de la contratación.
- IV. Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- V. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés

Tratándose de persona física y moral deberá presentar:

- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (Documento emitido por el Instituto de Seguro Social IMSS)
- Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (Documento emitido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores INFONAVIT)

### **3.1. Garantías**

Los proveedores que presenten proposiciones o celebren los contratos, deberán garantizar:

- I. La seriedad de la formalización de la propuesta. El porcentaje de esta garantía será del 5% (cinco por ciento) de la proposición del proveedor considerando el IVA, con fundamento en el artículo 66 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo;
- II. El cumplimiento de los contratos. Esta garantía será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, con fundamento en el artículo 66 fracción III de la Ley de Adquisiciones,

Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y artículo 81 de su Reglamento;

La garantía de seriedad prevista en este apartado se presentará al momento de llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones; la de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los tres días hábiles siguientes a la firma del mismo, salvo que la entrega de los servicios se realice dentro del citado plazo.

El proveedor seleccionado se obliga a sujetarse a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, criterios, lineamientos emitidos por la Secretaría de Contraloría y demás disposiciones que le sean aplicables.

Cuando se modifique el monto, plazo o vigencia del contrato deberá ajustarse la garantía otorgada.

### **3.2. Penas convencionales.**

En caso de incumplimiento en la entrega de los servicios el proveedor deberá reintegrar los anticipos que haya recibido más los intereses correspondientes. Los cargos se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado y se computarán por días naturales, desde la fecha de su entrega, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del convocante.

Tratándose de exceso en los pagos que haya recibido el proveedor, éste deberá reintegrar los mismos, conforme a lo señalado en el párrafo anterior.

En caso de rescisión del contrato, el proveedor deberá reintegrar el anticipo y, en su caso, los pagos progresivos que haya recibido más los intereses pactados en el contrato. Los intereses se calcularán sobre el monto del anticipo no amortizado, pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición del convocante.

La entrega extemporánea de los servicios se penalizará con el 0.01 por cada día natural de demora sobre el importe del servicio y serán determinadas en razón de los servicios oportunamente a partir de la fecha límite señalada para la entrega de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Los proveedores, están obligados a responder de los defectos y vicios ocultos de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el contrato y el Código Civil para el Estado de Hidalgo en cumplimiento al artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Los proveedores cubrirán las cuotas compensatorias que, conforme a la Ley de la materia, pudieren estar sujetas las importaciones de servicios objeto del contrato y en estos casos, no procederán incrementos a los precios pactados, ni cualquier otra modificación al contrato.

El convocante por conducto del servidor público que suscribió el contrato respectivo, rescindirá administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor. Si previamente a la conclusión del procedimiento de rescisión del contrato, se hiciera entrega de los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación del convocante de que continúa vigente la necesidad de los mismos, aplicando, en su caso, las penas convencionales por el retraso.

Estos procedimientos administrativos, serán sin perjuicio de las acciones que judicialmente se hagan valer ante los tribunales competentes de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

### **4. Inconformidades**

La inconformidad deberá presentarse por escrito, directamente en las oficinas del órgano interno de control de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo ubicadas en: Abasolo No. 600, Col. Centro C. P. 42000, o bien en la Secretaría de Contraloría ubicadas en Camino Real de la Plata No. 301

Fracc. Zona Plateada Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42084 o a través de los medios electrónicos que mediante disposiciones de carácter administrativo establezca la Contraloría, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley.

**Nota:** Como lo dispone el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, lo no previsto por esta Ley y demás disposiciones que se deriven de ella, serán aplicables de manera supletoria la Ley Estatal del Procedimiento Administrativo para el Estado de Hidalgo, el Código Civil para el Estado Hidalgo, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Hidalgo y la Ley Federal de Competencia Económica en materia de monopolios y concentraciones, resolviendo la Comisión Gasto-Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAEH, cualquier situación relativa al procedimiento de la Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N26-2024 .

**Comisión Gasto - Financiamiento  
Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

Presidente  
M. en C. Julio César Leines Medécigo

Secretaria Ejecutiva  
Mtra. Maricela Escárcega Ramírez

Vocal  
L. C. Gabriela Mejía Valencia

Vocal  
Dr. José Ramón Corona Armenta

Asesor  
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González

Asesor  
Mtro. Rafael Hernández Hernández

**Anexo N° 1**  
**Anexo Técnico**

**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto – Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N26-2024**

*Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones*

<b>No. Partida</b>	<b>Centro de Costos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Unidad Medida</b>
1	<b>Administración de Residencias Universitarias</b>	2	Se requiere mantenimiento preventivo a las 56 cámaras de video vigilancia del modulo 1 y 2 de las residencias universitarias. Modelo IPC3615SB Cámara IP Domo Alta definición de 5mp con compresión lo cual consiste: Limpieza física de cámaras y monitores Revisión de software Revisión de fuente de alimentación Revisión de cableado	Servicio
2	<b>Administración del Centro Cultural Universitario La Garza</b>	1	1 mantenimiento especializado a los diferentes equipos de audio y video del salón de actos Ing. Baltazar Muñoz Lumbier, como son micrófonos marca SENNHEISER, cuello de ganzo modelo MEG-14-40, amplificadores marca EXTRON modelo DVC501SD, monitores LCD marca SHARP 46 modelo LC 46LE540U, video proyector marca BARCO 8000 númenes centrales y resolución de video FULL HD, rack marca MIDDLE ATLANTIC, modelo ERK-4025 cableado general, bocinas alta voz marca MEYER SOUND modelo UP-4XP y mezcladora de audio, marca YAMAHA con 48 canales, modelo DM1000VCM.	Mantenimiento
3	<b>Administración del Centro Cultural Universitario La Garza</b>	1	1 Mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de la Sala de Consejo Académico que consta de: 8 micrófonos condensados marca shure microflex modelo A412B, 2 mezcladoras de 8 canales marcan shure, modelo SCM810, 2 bocinas marca JBL y ALDE AUDIO, amplificador marca ONKYO modelo M-501 y un grabador de cassette marca ONKYO modelo TA-RW544 y cableado de todo el sistema de audio. El cual consiste en la calibración de sonido, ajustando los parámetros de sonido para asegurar una reproducción acústica de alta fidelidad. Limpieza general de los componentes, con químicos especiales, verificación de conexiones y cables. Incluye: actualización de firmware y software, por último se realicen pruebas de funcionamiento exhaustivas en cada componente para identificar y resolver posibles problemas, todo esto para el mes de abril para el buen funcionamiento de los espacios universitarios	Mantenimiento
4	<b>Área Académica de Computación y Electrónica</b>	1	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de unidad de energía ininterrumpida (UPS) Marca Datashield, modelo OL-15K33, con capacidad de 15 kva, con número de inventario 5662326872, el cual consiste en lo siguiente: Mantenimiento preventivo: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnostico de vida útil de las baterías y su limpieza , ajuste del torque de conexiones, ajuste del cargador de baterías, limpieza interna del ups con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores revisión de voltajes, frecuencias, corrientes,etc. ( si hay falla eléctrica, de inmediato haremos conocimiento al responsable del Equipo), revisión de la temperatura de operación del equipo , pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, sustitución o limpieza de filtros, semiconductores, Bobinas, etc, ajuste electrónico de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y Flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia, Limpieza externa del ups (Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.).	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

5	<b>Área Académica de Computación y Electrónica</b>	1	<p>Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de unidad de energía ininterrumpida (UPS) Marca Datashield, modelo OL-20K33, con capacidad de 20 kva, con número de inventario 5662326873, el cual consiste en lo siguiente: Mantenimiento preventivo: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza, ajuste del torque de conexiones, ajuste del cargador de baterías, limpieza interna del ups con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. ( si hay falla eléctrica, de inmediato haremos conocimiento al responsable del Equipo), revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, sustitución o limpieza de filtros, semiconductores, Bobinas, etc, ajuste electrónico de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y Flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia, Limpieza externa del ups (Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.)</p>	Servicio
6	<b>Área Académica de Computación y Electrónica</b>	1	<p>Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de unidad de energía ininterrumpida (UPS) Marca Powerware, modelo Plus 36 con capacidad de 40 kva, con número de inventario 5662262237, el cual consiste en lo siguiente: Mantenimiento preventivo: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza, ajuste del torque de conexiones, ajuste del cargador de baterías, limpieza interna del ups con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores revisión de voltajes, sustitución o limpieza de filtros, frecuencias, corrientes, etc. ( si hay falla eléctrica, de inmediato haremos conocimiento al responsable del equipo), revisión de la temperatura de operación del equipo ( se recomendará un sistema de aire acondicionado, en caso de no contar con uno en el área resguardatoria del equipo), pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc, ajuste electrónico de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia, limpieza externa del ups. Mantenimiento correctivo: cambio del banco de baterías del equipo, total de baterías a instalar 20, especificaciones: nominal voltage: 12v (6 cells per unit), nominal capacity: 26 ah @20hr-rate to 1.75v per cell @25? (77?), weight: approx. 8.45 kg (18.62 lbs), maximum discharge current: 350a (5sec), internal resistance: approx. 9.9m?, short circuit current: 635<sup>a</sup>, maximum charge current: 7.8a, terminal types: b1/b3/b3b terminal to accept m5 bolt, terminal breaking torque: 59 kgf-cm / 51 lbf-in / 5.73 n-m, container material: abs (ul 94-hb) flame retardant (94v0) (Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento.)</p>	Servicio
7	<b>Área Académica de Computación y Electrónica</b>	1	<p>Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de unidad de energía ininterrumpida (UPS) Marca Zigor, AZMa, No. Serie 08400193, con capacidad de 7 kva, con número de inventario 5150195577, el cual consiste en lo siguiente: Mantenimiento preventivo: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza, ajuste del torque de conexiones, ajuste del cargador de baterías, limpieza interna del ups con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. ( si hay falla eléctrica, de inmediato haremos conocimiento al responsable del Equipo), revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, sustitución o limpieza de filtros, semiconductores, Bobinas, etc, ajuste electrónico de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y Flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia, Limpieza externa del ups (Incluye todo lo necesario para su correcto funcionamiento).</p>	Servicio
8	<b>Área Académica de Medicina Tulancingo</b>	1	<p>Mantenimiento correctivo a equipo de audio, proyección y sonido, consistente en: 1. Verificar el correcto funcionamiento de los paneles de control alámbricos ubicados en aulas, auditorio, salas de simulación, debriefing y cámaras de Gesell. 2. Verificar la correcta conexión y transmisión de audio y video de las diferentes salas de simulación a las diversas aulas, auditorio y debriefing. 3. Corregir la transmisión de video de las computadoras a proyectores instalados en el auditorio. 4. Reparar la salida de audio instalada en el auditorio, de tal manera que sea funcional bocinas y micrófonos.</p>	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

9	<b>Centro de Cómputo Académico</b>	1	El mantenimiento preventivo al sistema de energía ininterrumpible (UPS), de 30 KVAS, Marca: EATON, Modelo: 9355. NO. de Serie: MQ523KXX02. Que incluya: 1. Mediciones y reporte de baterías. 2. Calibración de la Temperatura. 3. Ambiente de Operación. 4. Ajuste del Torque de Conexiones. 5. Ajuste del cargador de baterías. 6. Limpieza interna del UPS con químicos especiales y removedores de polvo. 7. Ajuste de Turbinas y ventiladores. 8. Revisión de voltajes, frecuencias. 9. Corrientes (Si existe falla eléctrica, de inmediato hacer de conocimiento al responsable). 10. Pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc.) 11. Prueba de carga, descarga y flotación de las baterías. 12. Pruebas de corte de transferencia y retrasferencia. 13. Limpieza externa del UPS. Este servicio estas programado en 4 horas con la finalidad de suspender trabajos requeridos por el UPS, debido a su desconexión total del equipo (Se programara una vez admitido el servicio)	Servicio
10	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	Mantenimiento preventivo se aplica para el acceso inteligente situado en la recepcion de planta baja con numero de inventario 5193326596. óptico bidireccional marca access pro con hojas de acrílico, el cual consiste en lo siguiente: observación diagnóstica del funcionamiento general del equipo, revisión y limpieza con líquido dieléctrico del panel de control, revisión, limpieza y lubricación de componentes mecánicos, revisión de actuadores de liberación, lubricación de componentes, calibración de la tablilla controladora, limpieza de tarjeta controladora, revisión y ajuste de tornillería, revisión de switches del panel de control, revisión física y corrección de cableados y conexiones, revisión y limpieza de borneras, limpieza y retiro de residuos a partes mecánicas móviles, limpieza externa del equipo, elaboración de reporte de servicio por cada equipo especificando las actividades realizadas así como las recomendaciones pertinentes de uso.	Servicio
11	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	Mantenimiento preventivo se aplica para el acceso inteligente situado en la recepcion de planta baja con numero de inventario 5193326597. óptico bidireccional marca access pro con hojas de acrílico, el cual consiste en lo siguiente: observación diagnóstica del funcionamiento general del equipo, revisión y limpieza con líquido dieléctrico del panel de control, revisión, limpieza y lubricación de componentes mecánicos, revisión de actuadores de liberación, lubricación de componentes, calibración de la tablilla controladora, limpieza de tarjeta controladora, revisión y ajuste de tornillería, revisión de switches del panel de control, revisión física y corrección de cableados y conexiones, revisión y limpieza de borneras, limpieza y retiro de residuos a partes mecánicas móviles, limpieza externa del equipo, elaboración de reporte de servicio por cada equipo especificando las actividades realizadas así como las recomendaciones pertinentes de uso.	Servicio
12	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	Mantenimiento preventivo se aplica para el acceso inteligente situado en la recepcion de planta baja con numero de inventario 5193326599. óptico bidireccional marca access pro con hojas de acrílico, el cual consiste en lo siguiente: observación diagnóstica del funcionamiento general del equipo, revisión y limpieza con líquido dieléctrico del panel de control, revisión, limpieza y lubricación de componentes mecánicos, revisión de actuadores de liberación, lubricación de componentes, calibración de la tablilla controladora, limpieza de tarjeta controladora, revisión y ajuste de tornillería, revisión de switches del panel de control, revisión física y corrección de cableados y conexiones, revisión y limpieza de borneras, limpieza y retiro de residuos a partes mecánicas móviles, limpieza externa del equipo, elaboración de reporte de servicio por cada equipo especificando las actividades realizadas así como las recomendaciones pertinentes de uso.	Servicio
13	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	mantenimiento preventivo a impresora canon GX7010. Actividades a realizar: limpieza general, reapriete de tornillos limpieza del cabezal, cambio de unidad de mantenimiento, cambio de chip contador de hojas.	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

14	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo para acondicionador de energía modelo amcr g3 2320 ubicado en el nivel 4, número de serie 2320-270520016, número de inventario 5662332610. Actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida, 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año</p>	Servicio
15	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo para acondicionador de energía modelo amcr g3 2320 ubicado en el nivel 6, número de serie 2320-270520026, número de inventario 5662332612. Actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida.,2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año.</p>	Servicio
16	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo para acondicionador de energía modelo amcr g3 2320 ubicado en el nivel 7, número de serie 2320-270520018, número de inventario 5662332613. Actividades a realizar Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición.(1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida, 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año.</p>	Servicio
17	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo se aplica para acondicionador de energía modelo amcr g3 2320 ubicado en el nivel 10, número de serie 2320-270520021, número de inventario 5662332616, actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida, 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año.</p>	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

18	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo se aplica para acondicionador de energía modelo amcr g3 2320 ubicado en el nivel 12, número de serie 2320-270520020, número de inventario 5662332618, actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año.</p>	Servicio
19	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo se aplica para acondicionador de energía modelo amcr g3 2320 ubicado en el nivel 9, número de serie 2320-270520019, número de inventario 5662332615. Actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema, limpieza interna y externa en general, revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año</p>	Servicio
20	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo se aplica para el acceso inteligente situado en la recepción de planta baja con número de inventario 5193326598. óptico bidireccional marca access pro con hojas de acrílico, el cual consiste en lo siguiente: observación diagnóstica del funcionamiento general del equipo, revisión y limpieza con líquido dieléctrico del panel de control, revisión, limpieza y lubricación de componentes mecánicos, revisión de actuadores de liberación, lubricación de componentes, calibración de la tablilla controladora, limpieza de tarjeta controladora, revisión y ajuste de tornillería, revisión de switches del panel de control, revisión física y corrección de cableados y conexiones, revisión y limpieza de borneras, limpieza y retiro de residuos a partes mecánicas móviles, limpieza externa del equipo, elaboración de reporte de servicio por cada equipo especificando las actividades realizadas así como las recomendaciones pertinentes de uso.</p>	Servicio
21	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo, para acondicionador de energía modelo amcr g3 2320 ubicado en el nivel 11, número de serie 2320-270520025, número de inventario 5662332617. Actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida, 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año.</p>	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

22	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo, para acondicionador de energía modelo AMCR G3 2320 ubicado en el nivel 13, número de serie 2320-040919086, número de inventario 5662332619, actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año.</p>	Servicio
23	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo, para acondicionador de energía modelo amcr g3 2320 ubicado en el nivel 15, numero de serie 2320-270520022, numero de inventario 5662332621. Actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida. 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año.</p>	Servicio
24	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo, para acondicionador de energía modelo amcr g3 2320 ubicado en el nivel 3, número de serie 2320-270520017, número de inventario 5662332609. Actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida, 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año</p>	Servicio
25	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo, para acondicionador de energía modelo amcr g3 2330 ubicado en el nivel 5, número de serie 2320-190520043, número de inventario 5662332611. Actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año.</p>	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

26	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo, para acondicionador de energía modelo amcr g3 2330 ubicado en el nivel 8, número de serie 2320-190520044, número de inventario 5662332614. Actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida. 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año.</p>	Servicio
27	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo, para acondicionador de energía modelo amcr g3 2360 ubicado en el nivel sótano 1, número de serie 2320-050320087, número de inventario 5662332606. Actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida, 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año.</p>	Servicio
28	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Servicio de mantenimiento preventivo para acondicionador de energía modelo amcr g3 2320 ubicado en el nivel 1, número de serie 2320-270520027, número de inventario armonizado 5662332607, actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida, 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año</p>	Servicio
29	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	<p>Servicio de mantenimiento preventivo se aplica para acondicionador de energía modelo amcr g3 2320 ubicado en el nivel 14, número de serie 2320-200320264, número de inventario 5662332620. Actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida, 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año.</p>	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

30	<b>Colegio de Posgrado</b>	1	Servicio de mantenimiento preventivo, para acondicionador de energía modelo amcr g3 2320 ubicado en el nivel 2, número de serie 2330-190520015, número de inventario 5662332608. Actividades a realizar: Revisar las condiciones generales del sistema. Limpieza interna y externa en general. Revisión y apriete de todas las conexiones, terminales e interruptores. Revisión de los sistemas de ventilación natural y/o forzada. Revisión visual de los componentes electrónicos y display, así como alarmas audibles. Revisión de cada uno de los parámetros de medición. (1) Verificación del banco de baterías (2) Revisar sulfatación de terminales (3) Revisión física del casco de la batería (4) Reapriete de tornillería y verificación de cables de conexión (5) Verificar voltajes y corriente de carga. Verificación de la ubicación, ambientales y físicas. Puesta en funcionamiento del equipo, verificando condiciones de operación de entrada y salida, 2 mantenimientos preventivos al año. Servicio de emergencia las 24 hrs. los 365 días del año	Servicio
31	<b>Contraloría General</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora Laser a color marca HP modelo 5550DN No. de inv. 5150166345 consiste en Limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho de tóner y limpiar todos los residuos del mismo así como todas las partículas de polvo, limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, chequeo y resoldado de componentes eléctricos si se requiere, limpieza de rodillos y gomas con alcohol isopropílico, limpieza de bandejas, pruebas de funcionamiento del equipo y a todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Servicio
32	<b>Contraloría General</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora marca HP modelo M634DN No. de inv. 5152351578 consistente en Limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho de tóner y limpiar todos los residuos del mismo así como todas las partículas de polvo, limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, chequeo y resoldado de componentes eléctricos si se requiere, limpieza de rodillos y gomas con alcohol isopropílico, limpieza de bandejas, pruebas de funcionamiento del equipo y a todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Servicio
33	<b>Contraloría General</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora marca XEROX modelo ALTILINK C8135 No. de inv. 5152351617 consisten en Limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho de tóner y limpiar todos los residuos del mismo así como todas las partículas de polvo, limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, chequeo y resoldado de componentes eléctricos si se requiere, limpieza de rodillos y gomas con alcohol isopropílico, limpieza de bandejas, pruebas de funcionamiento del equipo y a todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Servicio
34	<b>Contraloría General</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora laser marca HP modelo E82540DN No. de inv. 5152307930 consistente en Limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho de tóner y limpiar todos los residuos del mismo así como todas las partículas de polvo, limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, chequeo y resoldado de componentes eléctricos si se requiere, limpieza de rodillos y gomas con alcohol isopropílico, limpieza de bandejas, pruebas de funcionamiento del equipo y a todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Servicio
35	<b>Contraloría General</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora marca HP modelo M634DN No. de inv. 5152351579 consistente en Limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho de tóner y limpiar todos los residuos del mismo así como todas las partículas de polvo, limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, chequeo y resoldado de componentes eléctricos si se requiere, limpieza de rodillos y gomas con alcohol isopropílico, limpieza de bandejas, pruebas de funcionamiento del equipo y a todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	Servicio
36	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento correctivo para impresora Printronix P8000 consistente en limpieza general, aspirado y barrido de residuos de suciedad interna, ajuste de maquinaria como platina, banco de martillos y mascarilla. Se requiere la siguiente pieza e instalación: mascarilla de cinta. servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría.	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

37	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento correctivo para impresoras Dataproducts LM-2001 G (253329). Consistente en limpieza general, aspirado y barrido de residuos de suciedad interna, ajuste de maquinaria como platina, banco de martillos y mascarilla. Se requiere las siguientes piezas e instalación: juego de flechas y placas izquierda y derecha para mecanismo de tractores. servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría.	Servicio
38	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento correctivo para Impresora HP LaserJet 4700dn con número de inventario 184076, consistente en limpieza general y ajuste de maquinaria, incluye las siguientes refacciones: gomas de arrastre y fusor RM1-3131. Servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría.	Servicio
39	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento correctivo para Impresora HP LaserJet P4015x con número de inventario 215851, consistente en limpieza general y ajuste de maquinaria, incluye las siguientes refacciones: kit de mantenimiento completo CB388A. Servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría.	Servicio
40	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento correctivo para Impresora HP LaserJet P4515x con número de inventario 182465, consistente en limpieza general y ajuste de maquinaria, incluye las siguientes refacciones: kit de mantenimiento completo CB388A. Servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría.	Servicio
41	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento correctivo para Impresora HP MFD E82550 con número de inventario 5152307926, consistente en limpieza general ajuste de maquinaria y puesta en funcionamiento por error en pantalla 63.00.3A. Servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría.	Servicio
42	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento correctivo para unidad de almacenamiento DELL SCv2000 consistente en puesta en marcha del equipo derivado de de una falla después de la actualizaciones que el equipo solicitaba y posterior a eso no permitió el acceso a la administración del dispositivo.	Servicio
43	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento preventivo para impresora HP Color LaserJet 5550dn consistente en limpieza general de engranaje y bandejas de alimentación del papel, aspirado y barrido de residuos de tóner y suciedad interna, ajuste de maquinaria, carro de arrastre y unidad de imagen, actualización de firmware de ser necesario, incluye cambio de rodillos y gomas de alimentación y arrastre, servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría.	Servicio
44	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento preventivo para servidor DELL modelo PowerEdge T610 consistente en limpieza general consistente en aspirado y barrido de residuos de suciedad interna del gabinete. Servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría. No se requieren refacciones.	Servicio
45	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento preventivo para servidor DELL modelo PowerEdge T630 consistente en limpieza general consistente en aspirado y barrido de residuos de suciedad interna del gabinete. Servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría. No se requieren refacciones.	Servicio
46	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento preventivo para servidor DELL modelo PowerEdge T640 consistente en limpieza general consistente en aspirado y barrido de residuos de suciedad interna del gabinete. Servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría. No se requieren refacciones.	Servicio
47	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento preventivo para servidor HP modelo Proliant ML150G6 consistente en limpieza general consistente en aspirado y barrido de residuos de suciedad interna del gabinete. Servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría. No se requieren refacciones.	Servicio
48	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento preventivo para UPS del Departamento de Informática. UPS APC modelo Smart-UPS 2200 (225382) consistente en limpieza general y suciedad interna y revisión para determinar el estado de las baterías, servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría. No se requieren refacciones.	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

49	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento preventivo para UPS del Departamento de Informática. UPS APC modelo Smart-UPS 2200 (225383) consistente en limpieza general y suciedad interna y revisión para determinar el estado de las baterías, servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría. No se requieren refacciones.	Servicio
50	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento preventivo para UPS del Departamento de Informática. UPS APC modelo Smart-UPS 2200 (225384) consistente en limpieza general y suciedad interna y revisión para determinar el estado de las baterías, servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría. No se requieren refacciones.	Servicio
51	<b>Dirección de Administración de Personal</b>	1	Mantenimiento preventivo para UPS del Departamento de Informática. UPS APC modelo Smart-UPS 3000 consistente en limpieza general y suciedad interna y revisión para determinar el estado de las baterías, servicio solicitado en las instalaciones de la Dirección de Administración de Personal en Torres de Rectoría. No se requieren refacciones.	Servicio
52	<b>Dirección de Administración Escolar</b>	2	Mantenimientos preventivo: limpieza interna y externa , cambio de gomas, ajuste de rodillos y calibración de bandas, correctivo: cambio de refacciones de las impresoras Alta link C8145 con No. de inventarios: 5152317294	Servicio
53	<b>Dirección de Administración Escolar</b>	2	Mantenimientos preventivo: limpieza interna y externa , cambio de gomas, ajuste de rodillos y calibración de bandas, correctivo: cambio de refacciones de las impresoras Alta link C8145 con No. de inventarios: 5152317295	Servicio
54	<b>Dirección de Administración Escolar</b>	2	Mantenimientos preventivo: limpieza interna y externa , cambio de gomas, ajuste de rodillos y calibración de bandas, correctivo: cambio de refacciones de las impresoras Alta link C8145 con No. de inventarios: 5152317296	Servicio
55	<b>Dirección de Administración Escolar</b>	2	Mantenimientos preventivo: limpieza interna y externa , cambio de gomas, ajuste de rodillos y calibración de bandas, correctivo: cambio de refacciones de las impresoras Alta link C8145 con No. de inventarios: 5152317297	Servicio
56	<b>Dirección de Archivo General</b>	1	Servicio de mantenimiento preventivo a impresora Laser Jet monocromática Modelo P4014N, No. de inventario 5150201497 el cual incluye: Limpieza, calibración y ajuste de piezas, pruebas de buen Funcionamiento, informe del estado de las piezas de la Impresora y con éste reporte de puede conocer por Adelantado los posibles cambios de piezas a realizar, retirar la Bandeja de alimentación de papel y todos los consumibles del Interior de la impresora, con ayuda de un aspirador y una Brocha se barre el residuo del tóner y la suciedad interna, Limpieza de contactos eléctricos con un paño humedecido en Alcohol isopropílico, limpieza de gomas de alimentación de Papel común paño humedecido en alcohol isopropílico, Lubricación de engranes y colocación de nueva cuenta de los Componentes, limpieza interna y externa de carcasas, limpieza de lentes y espejos, limpieza de gomas y rodillos, limpieza de Fusor, ajuste de rodillos y filmina (si lo requiere), ajuste de la Unidad de imagen.	Servicio
57	<b>Dirección de Archivo General</b>	1	Servicio de mantenimiento preventivo a maquina impresora modelo CENTRE 5225 marca XEROX, con no. de inventario 5620215766, el cual incluye: Limpieza, calibración y ajuste de piezas, pruebas de buen Funcionamiento, informe del estado de las piezas de la Impresora y con éste reporte de puede conocer por Adelantado los posibles cambios de piezas a realizar, retirar la Bandeja de alimentación de papel y todos los consumibles del Interior de la impresora, con ayuda de un aspirador y una Brocha se barre el residuo del tóner y la suciedad interna, Limpieza de contactos eléctricos con un paño humedecido en Alcohol isopropílico, limpieza de gomas de alimentación de Papel con un paño humedecido en alcohol isopropílico, Lubricación de engranes y colocación de nueva cuenta de los Componentes, limpieza interna y externa de carcasas, limpieza de lentes y espejos, limpieza de gomas y rodillos, limpieza de Fusor, ajuste de rodillos y filmina (si lo requiere), ajuste de la Unidad de imagen.	Servicio
58	<b>Dirección de Bibliotecas y Centros de Información</b>	1	Mantenimiento preventivo a los sistemas de seguridad tecnología RFID, con las que cuenta el sistema bibliotecario, incluye revisión, limpieza, parámetros decalibración, calibración del equipo y refacciones menores, lo que permitirá que sigan dando servicio de calidad a través de su buen funcionamiento, 5291283168-ICSA	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

59	<b>Dirección de Bibliotecas y Centros de Información</b>	1	Mantenimiento preventivo a los sistemas de seguridad, con las que cuenta el sistema bibliotecario, incluye revisión, limpieza, parámetros decalibración, calibración del equipo y refacciones menores lo que permitirá que sigan dando servicio de calidad a través de su buen funcionamiento de la DBCI. Sistema de auto préstamo RFID. 5291274418-ICEA.	Servicio
60	<b>Dirección de Bibliotecas y Centros de Información</b>	1	Mantenimiento preventivo a los sistemas de seguridad, con las que cuenta el sistema bibliotecario, incluye revisión, limpieza, parámetros decalibración, calibración del equipo y refacciones menores lo que permitirá que sigan dando servicio de calidad a través de su buen funcionamiento. Detector de formaica y metal color beige, 513039672-ICAP.	Servicio
61	<b>Dirección de Bibliotecas y Centros de Información</b>	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 10 CAMARAS DEL CIRCUITO CERRADO DE LA DBCI 10 CAMARAS VARIFOCALAS MARCA MERIVA, 2 CAMARAS DOMO MARCA MERIVA, JOSTICK, INSTALADA EN TV LED 32 SAMSUNG. CUBRIENDO SUSTITUCIÓN, REPARACIÓN Y REVISIÓN DE LAS MISMAS, VERIFICACIÓN Y REPARACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE CABLEADO Y COTROLADORES Y ADITAMENTOS NECESARIOS QUE ASEGUREN LA FUNCIONALIDAD DE LOS EQUIPOS. SE REALIZARÁ DIAGNÓSTICO DE SITUACIONES DE MANTENIMIENTO INICIAL Y SE PRESENTARÁN PROPUESTAS DE VISITAS POSTERIORES. INCLUYE: VISITAS PROGRAMADAS PARA REALIZAR SERVICIOS PREVENTIVOS Y DE MANTENIMIENTO, ATENCIÓN EN CASO DE CONTINGENCIAS O EMERGENCIAS, CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL QUE USA EL EQUIPO, ENTREGA DE REPORTES EN CADA VISITA O SERVICIO, INCLUYE SUSTITUCIÓN DE SWITCH, CÁMARAS O CUALQUIER OTRO ADITAMETO NECESARIO PARA SUSTITUCIÓN Y/O REPARACIÓN Y REFACCIONES ESPECÍFICAS DE ACUERDO CON EL TIPO DE SERVICIO. inventario 5290244905-	Servicio
62	<b>Dirección de Bibliotecas y Centros de Información</b>	1	Mantenimiento preventivo de los sistemas de seguridad; incluye revisión, limpieza, parámetros de calibración, calibración del equipo y refacciones menores de UB de DBCI (Pedestal de seguridad ) conformado por un pasillo 2 pedestales. INVENTARIO 5290222880-	Servicio
63	<b>Dirección de Bibliotecas y Centros de Información</b>	1	Mantenimiento preventivo de los sistemas de seguridad; incluye revisión, limpieza, parámetros de calibración, calibración del equipo y refacciones menores de la DBCI. Detector blanco. bien transferido por el centro de autoacceso Pachuca. INVENTARIO 513015356-	Servicio
64	<b>Dirección de Bibliotecas y Centros de Información</b>	1	Mantenimiento preventivo incluye revisión,limpieza, parámetros de calibración, calibración del equipo y refacciones menores. Kiosco de impresion, 5150216429-	Servicio
65	<b>Dirección de Bibliotecas y Centros de Información</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los proyectores; incluye revisión, limpieza de la lente y del exterior del proyector, parámetros de calibración, calibración del equipo, mantenimiento del filtro y salidas del aire así como de la lámpara del proyector, reemplazo de las pilas del control remoto y refacciones menores, inventario 00229240 modelo ViewSonic ubicado en sala de lectura de la DBCI	Servicio
66	<b>Dirección de Bibliotecas y Centros de Información</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los proyectores; incluye revisión, limpieza de la lente y del exterior del proyector, parámetros de calibración, calibración del equipo, mantenimiento del filtro y salidas del aire así como de la lámpara del proyector, reemplazo de las pilas del control remoto y refacciones menores, inventario 2480800 modelo Epson POWERLITE W32, ubicado en Videoteca de la DBCI.	Servicio
67	<b>Dirección de Bibliotecas y Centros de Información</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los proyectores; incluye revisión, limpieza de la lente y del exterior del proyector, parámetros de calibración, calibración del equipo, mantenimiento del filtro y salidas del aire así como de la lámpara del proyector, reemplazo de las pilas del control remoto y refacciones menores, inventario 5211283063 modelo Epson, ubicado en area de computo de la DBCI.	Servicio
68	<b>Dirección de Bibliotecas y Centros de Información</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los proyectores; incluye revisión, limpieza de la lente y del exterior del proyector, parámetros de calibración, calibración del equipo, mantenimiento del filtro y salidas del aire así como de la lámpara del proyector, reemplazo de las pilas del control remoto y refacciones menores, inventario 5211296131 modelo Epson, ubicado en Unidad bibliotecaria del ICSHU.	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

69	<b>Dirección de Bibliotecas y Centros de Información</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de los proyectores; incluye revisión, limpieza de la lente y del exterior del proyector, parámetros de calibración, calibración del equipo, mantenimiento del filtro y salidas del aire así como de la lámpara del proyector, reemplazo de las pilas del control remoto y refacciones menores, inventario 76673 modelo polaroid LCD 215E ubicado en sala de reuniones de la DBCI	Servicio
70	<b>Dirección de Comunicación Social</b>	1	Mantenimiento preventivo de dos Flash Godox TT600 sin número de serie; No. de inventario 5231305351	Servicio
71	<b>Dirección de Comunicación Social</b>	2	Mantenimiento preventivo de los lente Canon EF 70-300 mm	Servicio
72	<b>Dirección de Comunicación Social</b>	1	Mantenimiento preventivo del cuerpo de la cámaras fotográfica Canon 6D Mark II; No. de Serie 142052001572	Servicio
73	<b>Dirección de Comunicación Social</b>	1	Mantenimiento preventivo del cuerpo de la cámaras fotográfica Canon 6D Mark II; No. de Serie 152052000016 con lente Canon fotográfico y lente Canon EF 70-300	Servicio
74	<b>Dirección de Comunicación Social</b>	1	Mantenimiento preventivo del cuerpo de la cámaras fotográfica Canon EOS 7D; No. de Serie 3771512360	Servicio
75	<b>Dirección de Comunicación Social</b>	1	Mantenimiento preventivo del lente Canon fotográfico EF 24-105mm F/4L IS II USM; No. de Serie 6620004398	Servicio
76	<b>Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación</b>	1	Mantenimiento preventivo del Multifuncional HP Modelo: Enterprise M634dn Serie: MXBCQCS10B No de Inventario: 5152351594, limpieza del equipo para minimizar la suciedad y el polvo, lubricar las piezas giratorias para evitar el desgaste prematuro, comprobación de la potencia del equipo para optimizar la eficiencia energética y revisión general.	Servicio
77	<b>Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación</b>	1	Mantenimiento preventivo del Multifuncional HP Modelo: Enterprise M634dn Serie: MXBCQCS1F5 No de Inventario: 5152351593, limpieza del equipo para minimizar la suciedad y el polvo, lubricar las piezas giratorias para evitar el desgaste prematuro, comprobación de la potencia del equipo para optimizar la eficiencia energética y revisión general.	Servicio
78	<b>Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación</b>	1	Mantenimiento preventivo del Multifuncional HP Modelo: Enterprise M634dn Serie: MXBCQCS1FK No de Inventario: 5152351592, limpieza del equipo para minimizar la suciedad y el polvo, lubricar las piezas giratorias para evitar el desgaste prematuro, comprobación de la potencia del equipo para optimizar la eficiencia energética y revisión general.	Servicio
79	<b>Dirección de Desarrollo de Capital Humano para la Investigación</b>	1	Mantenimiento preventivo del Multifuncional HP Modelo: Enterprise M634dn Serie: MXBCR1Y1NW No de Inventario: 5152351633, Limpieza del equipo para minimizar la suciedad y el polvo, lubricar las piezas giratorias para evitar el desgaste prematuro, comprobación de la potencia del equipo para optimizar la eficiencia energética y revisión general.	Servicio
80	<b>Dirección de Educación Superior</b>	1	Llevar a cabo mantenimiento preventivo a equipo de impresión multifuncional XEROX WC7120-TD, Serie: XDC338967, con número de inventario: 5150213768. Que incluya refacciones, mano de obra (limpieza general del equipo, limpieza de engranes y laser, limpieza de los componentes electrónicos).	Mantenimiento

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

81	<b>Dirección de Información y Sistemas</b>	1	Mantenimiento correctivo para 2 conmutadores telefónico marca: Avaya, modelo: Partner ACS 308 (Huejutla, no. de inventario 562053142) con capacidad a 6 líneas y 16 extensiones y Partnet Plus Ver. 3.1 (radio universalidad, no de inventario 562053153) con capacidad a 4 líneas y 12 extensiones, incluye: 1-. Reemplazo y/o reparación en caso de algún daño de las tarjetas que se describen a continuación: PBX Huejutla (Slot 1 Modulo 308, Slot 3 Procesador ACS 380). PBX Radio (Slot 1 Modulo 206, Slot 2 Modulo 206, Slot 3 Procesador) 2-. Limpieza general en chasis y circuitería. 3-. Intervención correctiva cuando el conmutador presente alarmas o fallas pequeñas en algún componente eléctrico.4.- Validación del correcto funcionamiento del sistema Operativo y las configuraciones del sistema. 5-. Una vez corregido la falla, realizar un diagnóstico general que incluya las condiciones en las que se encuentra el chasis, las tarjetas y el sistema eléctrico determinando las condiciones en las que este se encuentra. 6.- Incluirá garantía de 3 meses de los trabajos realizados. Dirección 1 - Radio Pachuca: Viaducto Rojo Gómez #211 Col. Céspedes. Centro Universitario de Desarrollo Social (CUDES) Pachuca de Soto, Hidalgo, México. Dirección 2: - Escuela Superior de Huejutla: Acceso principal al Parque Corredor industrial, S/N Colonia Parque de Poblamiento, Huejutla de Reyes, Hidalgo, México; C.P.43000	Servicio
82	<b>Dirección de Información y Sistemas</b>	1	Mantenimiento correctivo para el conmutador telefónico, marca: Avaya, modelo: Definity G3siV12 (con no de inventario 562053098, 562053099, 562053649) , con capacidad 500 extensiones y 60 troncales, incluye: 1-. Reemplazo y/o reparación en caso de algún daño de las tarjetas que se describen a continuación; modulo A : processor tn2404 v9, netcon/pktint tn2401, net/pkn bp conn tn2400, tone/clock tn2182, call classifier tn744c, announcement tn750c, 4 digital line tn2181, 7 analog line tn746b, 2 ds1 interface tn464f. modulo B : tone detector, 3 analog line tn746b, 3 ds1 interface tn464f, 2 tie trunk tn760e, 9 tie tn760d. modulo C : 5 tie tn760d, analog line tn746b, co trunk tn747b, tie tn760e, analog line tn746b. Call classifier mod. , announcement, digital line, analog line, ds1 interface, tone detector, tie trunk , co trunk , , netcon/pktint, net/pkt bp conn, tone/clock. 2-. Intervención correctiva cuando el conmutador presente alarmas o fallas pequeñas en algún componente eléctrico.4.- Validación del correcto funcionamiento del sistema Operativo y las configuraciones del sistema. 5-. Una vez corregido la falla, realizar un diagnóstico general que incluya las condiciones en las que se encuentra el chasis, las tarjetas y el sistema eléctrico.6.- Incluirá garantía de 3 meses de los trabajos realizados. Dirección - CEVIDE: Tercer Piso Edificio CEVIDE, Carretera Pachuca, Tulancingo Km. 4.5 Col. Carboneras, Municipio de Mineral de la Reforma Hidalgo. C.P. 42084	Servicio
83	<b>Dirección de Información y Sistemas</b>	2	Mantenimiento preventivo a cortadoras de precisión con recolector Fiber Cleaver, no. inv: 5671336094-2 y no. inv: 5671336094-3. Documentación: sellos de garantía y certificados de mantenimiento en electrónico y en papel de las acciones realizadas.	Servicio
84	<b>Dirección de Información y Sistemas</b>	1	Mantenimiento preventivo a OTDR marca: JDSU modelo: MTS 4000 type 4146 QUAD, no inv: 00244040 sn: 13907. Documentación: sello de garantía y certificado de mantenimiento y calibración en electrónico y en papel de los puntos atendidos.	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

85	<b>Dirección de Información y Sistemas</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo para 3 conmutadores telefónico marca:Avaya, modelo: Merlin Legend Release 1.4 V 2.0 (numero de inventario 562053590, 510053591, 5620170639), con capacidad 100 extensiones y 2 troncales, incluye: 1-. Reemplazo y/o reparacion en caso de algun daño de las tarjetas que se describen a continuacion: Abasolo (6 modulos 008mxl, 5 modulos 012, 2 modulos 100E, 1 modulo 800 ls /dtd, 2 modulos 016trr). Torres de Recotria ( 1 modulo 008 mlx, 1 modulo 012, 2 modulos 016 trr, 1 modulo 100E, 1 modulo ls/dtd), CEUNI ( 1 modulo 008 mlx, 5 modulos 012, 1 modulo 008 mlx, 1 modulo 100 E) 2-. Limpieza general en chasis y circuiteria. 3-. Intervención correctiva cuando el conmutador presente alarmas o fallas pequeñas en algún componente eléctrico. 4.- Validación del correcto funcionamiento del sistema Operativo y las configuraciones del sistema. 5-. Una vez corregido la falla, realizar un diagnóstico general que incluya las condiciones en las que se encuentra el chasis, las tarjetas y el sistema eléctrico determinando las condiciones en las que este se encuentra. 6.- Incluirá garantía de 3 meses de los trabajos realizados. Dirección 1, Centro Cultural Universitario la Garza: Centro Cultura Universitario ?La Garza? Calle Abasolo 600 Col. Centro Pachuca, Hidalgo Dirección 2, Torres De Rectoría: Carr. a Pachuca 2681, Colosio, 42102 Pachuca de Soto, Hgo. Dirección 3, Centro de Extensión Universitaria (CEUNI): Avenida Universidad S/N, Santiago Jaltepec, 42182 Pachuca de Soto, Hgo.</p>	Servicio
86	<b>Dirección de Información y Sistemas</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo para la empalmadora de fusión, marca: Optronics, sn: BBA906544, incluye gastos de envío al centro de servicio de fibremex y el total de piezas a reemplazar necesarias no. inv: 5671336094. Documentación: sello de garantía y certificado de mantenimiento y calibración en electrónico y en papel de los puntos atendidos.</p>	Servicio
87	<b>Dirección de Información y Sistemas</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo para la empalmadora de fusión, marca: sumitomo electric, modelo: type-q101-ca, incluye gastos de envío al centro de servicio de fibremex y el total de piezas a reemplazar necesarias no. inv: 5670244036. Documentación: sello de garantía y certificado de mantenimiento y calibración en electrónico y en papel de los puntos atendidos.</p>	Servicio
88	<b>Dirección de Información y Sistemas</b>	1	<p>Mantenimiento Preventivo UPS marca APC de 10 KVA, modelo: SRT10KXLT, serie: QS1143350212, inventario: 224053.. Servicio preventivo a UPS: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnostico de vida útil de las baterías y su limpieza (en caso de que las baterías no funcionen se reportara a la área usuaria para gestión de las mismas), ajuste del torque de conexiones, ajuste y re-apriete de terminales de cada batería, ajuste del cargador de baterías y calibración del tiempo de respaldo, limpieza interna del ups con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. (si hay falla eléctrica, de inmediato haremos, conocimiento del responsable), revisión de componentes con termómetro digital laser, revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc, ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y re transferencia, limpieza externa del ups, configuración de parámetros de red, retiro de módulos de potencia y baterías para su revisión y limpieza, pruebas de cada batería con analizador digital, verificar los ajustes electrónicos de cada tarjeta, reporte electrónico con memoria fotográfica indicando las condiciones de operación del equipo y recomendaciones, el ingeniero deberá de presentar por lo menos 3 certificaciones de ups de diferentes marcas para corroborar su experiencia y su constancia ante el seguro social para corroborar que es de la empresa que imparte el servicio Este servicio está programado en 3 horas con la finalidad de suspender trabajos requeridos por el ups, debido a su desconexión total del equipo (se programará una vez admitido el servicio)</p>	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

89	<b>Dirección de Información y Sistemas</b>	1	Mantenimiento Preventivo UPS marca APC de 40 KVA, modelo: Y40K40F, serie: PD1343150041, inventario: 241168.. Servicio preventivo a UPS: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza (en caso de que las baterías no funcionen se reportara a la área usuaria para gestión de las mismas), ajuste del torque de conexiones, ajuste y re-apriete de terminales de cada batería, ajuste del cargador de baterías y calibración del tiempo de respaldo, limpieza interna del ups con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. (si hay falla eléctrica, de inmediato haremos, conocimiento del responsable), revisión de componentes con termómetro digital laser, revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc, ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y re transferencia, limpieza externa del ups, configuración de parámetros de red, retiro de módulos de potencia y baterías para su revisión y limpieza, pruebas de cada batería con analizador digital, verificar los ajustes electrónicos de cada tarjeta, reporte electrónico con memoria fotográfica indicando las condiciones de operación del equipo y recomendaciones, el ingeniero deberá de presentar por lo menos 3 certificaciones de ups de diferentes marcas para corroborar su experiencia y su constancia ante el seguro social para corroborar que es de la empresa que imparte el servicio Este servicio está programado en 3 horas con la finalidad de suspender trabajos requeridos por el ups, debido a su desconexión total del equipo (se programará una vez admitido el servicio)	Servicio
90	<b>Dirección de Información y Sistemas</b>	1	Poliza de mantenimiento y soporte anual para Conmutadores FreePBX de la UAEH existentes (POL-ANUAL-UAEH-FreePBX) * Se atienden peticiones de soporte en horario normal de 7 a 22 Hrs mediante corre electrónico y en modo extendido para emergencias mediante número telefónico con acceso directo a pool de soporte. * Se realizan mantenimientos preventivos de espacio, aplicación de parches de seguridad y updates. * Se realizan modificaciones de configuraciones y debug de líneas en caso de caídas con el carrier. * Se realizan actualizaciones de módulos o de versiones si es necesario. (Pasar el sistema de FreePBX 1X a la siguiente versión) * Se mantiene una copia de configuración en sistema Cloud respaldado por COVE DATA PROTECTION DE N-ABLE * Se resuelven dudas vía telefónica o por correo. * Se programa 1 visita Anual por cada sitio (22 Sitios) para mantenimiento físico del Conmutador. * En caso de pago Mensual se establece un contrato Anual para mantener las visitas programadas.	Servicio
91	<b>Dirección de Recursos Financieros</b>	1	Mantenimiento correctivo a impresora Multifuncional Laser Jet managed, Modelo: E82550DN, con número de inventario;5152307924, serie; CNC1M790HH el cual consiste en limpieza y lubricación de piezas , se requieren refacciones. la impresora se ubica en el Área de archivo del Departamento de contabilidad.	Servicio
92	<b>Dirección de Recursos Financieros</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora Laser Jet Monocromática , modelo: Laser jet Enterprise M806X+, con número de inventario; 5152306995, serie: JPDCM5M27P, el cual consiste en limpieza y lubricación de piezas , no se requieren refacciones. la impresora se ubica en el departamento de contabilidad.	Servicio
93	<b>Dirección de Recursos Financieros</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora Multifuncional Laser Jet managed, Modelo: E82550DN, con número de inventario; 5152307937, serie; CNC1M7K0J3, el cual consiste en limpieza y lubricación de piezas , no se requieren refacciones. la impresora se ubica en el departamento de contabilidad	Servicio
94	<b>Dirección de Recursos Financieros</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora Multifuncional Laser Jet managed, Modelo: E82550DN, con número de inventario;5152307925, serie; CNC1M8G0P9, el cual consiste en limpieza y lubricación de piezas , no se requieren refacciones. la impresora se ubica en el área de Recepción de la Dirección de Recursos Financieros.	Servicio
95	<b>Dirección de Recursos Financieros</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora Multifuncional monocromatica, modelo; Enterprise MFP M634dn, con número de inventario; 5152351641, serie; MXBCR1Y1MZ el cual consiste en limpieza y lubricación de piezas , no se requieren refacciones. la impresora se ubica en el departamento de contabilidad.	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

96	<b>Dirección de Recursos Financieros</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora multifuncional, modelo: Enterprise MFP M634dn, con número de inventario; 5152351640, serie; MXBCR1Y1NP el cual consiste en limpieza y lubricación de piezas, no se requieren refacciones. la impresora se ubica en el área de Nomina del Departamento de Caja General.	Servicio
97	<b>Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora multifuncional a color marca XEROX modelo ALTALINK C8135 No. inventario 351614 (Subdirección) Mantenimiento preventivo, verificación funcional de la impresora, autocomprobación de la impresora, prueba de impresión, limpieza y rendimiento, eliminación de suciedad; tales como polvo de papel y residuos de tinta del interior del mecanismo de impresión, limpieza de las piezas de la carcasa de la impresora, limpieza de la trayectoria del papel, recomendaciones para el reemplazo de componentes con desgaste habitual, revisión del firmware e instalación de las actualizaciones necesarias, hoja de vida del equipo, limpieza de los rodillos impulsores, verificación del teclado, el escáner debe limpiarse y recalibrarse si existen líneas blancas o negras.	Mantenimiento
98	<b>Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora multifuncional a color marca XEROX modelo ALTALINK C8135 No. inventario 351615 (Subdirección) Mantenimiento preventivo, verificación funcional de la impresora, autocomprobación de la impresora, prueba de impresión, limpieza y rendimiento, eliminación de suciedad; tales como polvo de papel y residuos de tinta del interior del mecanismo de impresión, limpieza de las piezas de la carcasa de la impresora, limpieza de la trayectoria del papel, recomendaciones para el reemplazo de componentes con desgaste habitual, revisión del firmware e instalación de las actualizaciones necesarias, hoja de vida del equipo, limpieza de los rodillos impulsores, verificación del teclado, el escáner debe limpiarse y recalibrarse si existen líneas blancas o negras.	Mantenimiento
99	<b>Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora multifuncional KONICA MINOLTA bizhub c3351 No. inventario 303718 (Dirección) Mantenimiento preventivo, verificación funcional de la impresora, autocomprobación de la impresora, prueba de impresión, limpieza y rendimiento, eliminación de suciedad; tales como polvo de papel y residuos de tinta del interior del mecanismo de impresión, limpieza de las piezas de la carcasa de la impresora, limpieza de la trayectoria del papel, recomendaciones para el reemplazo de componentes con desgaste habitual, revisión del firmware e instalación de las actualizaciones necesarias, hoja de vida del equipo, limpieza de los rodillos impulsores, verificación del teclado, el escáner debe limpiarse y recalibrarse si existen líneas blancas o negras	Mantenimiento
100	<b>Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora multifuncional láser a color marca HP modelo ENTERPRISE M 578 dn No. inventario 351551 (Adquisiciones) Mantenimiento preventivo, verificación funcional de la impresora, autocomprobación de la impresora, prueba de impresión, limpieza y rendimiento, eliminación de suciedad; tales como polvo de papel y residuos de tinta del interior del mecanismo de impresión, limpieza de las piezas de la carcasa de la impresora, limpieza de la trayectoria del papel, recomendaciones para el reemplazo de componentes con desgaste habitual, revisión del firmware e instalación de las actualizaciones necesarias, hoja de vida del equipo, limpieza de los rodillos impulsores, verificación del teclado, el escáner debe limpiarse y recalibrarse si existen líneas blancas o negras.	Mantenimiento
101	<b>Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora multifuncional marca HP modelo PI606DN No. inventario 232541 (Comisión Gasto Financiamiento) Mantenimiento preventivo, verificación funcional de la impresora, autocomprobación de la impresora, prueba de impresión, limpieza y rendimiento, eliminación de suciedad; tales como polvo de papel y residuos de tinta del interior del mecanismo de impresión, limpieza de las piezas de la carcasa de la impresora, limpieza de la trayectoria del papel, recomendaciones para el reemplazo de componentes con desgaste habitual, revisión del firmware e instalación de las actualizaciones necesarias, hoja de vida del equipo, limpieza de los rodillos impulsores.	Mantenimiento
102	<b>Dirección de Relaciones Interinstitucionales</b>	1	Mantenimiento correctivo a Fotocopiadora Xerox M20i con número de inventario 5620181526	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

103	<b>Dirección de Relaciones Interinstitucionales</b>	1	Mantenimiento preventivo a Fotocopiadora Xerox M20i con número de inventario 5620181526	Servicio
104	<b>Dirección de Televisión</b>	1	Mantenimiento preventivo especializado a UPS de 60 KVA, marca EATON, modelo 93E, número de serie MP102LXX01, inventario 5662314024. El cual consiste en lo siguiente: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza (en caso de que las baterías no funcionen se reportara al área usuaria para gestión de las mismas), ajuste del torque de conexiones, ajuste y reapriete de terminales de cada batería, ajuste del cargador de baterías y calibración del tiempo de respaldo, limpieza interna del UPS con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc., (si hay falla eléctrica de inmediato se informará al responsable), revisión de componentes con termómetro digital laser, revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc., ajuste electrónico de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia, limpieza externa del UPS, configuración de parámetros de red, retiro de módulos de potencia y baterías para su revisión y limpieza, pruebas de cada batería con analizador digital, verificación de los ajustes electrónicos de cada tarjeta, reporte electrónico con memoria fotográfica indicando las condiciones de operación del equipo y recomendaciones. El ingeniero deberá presentar por lo menos 3 certificaciones de UPS de diferentes marcas para corroborar su experiencia, además deberá proporcionar constancia ante el seguro social con la finalidad de corroborar que labora en la empresa que imparte dicho servicio. El mantenimiento se requiere para el mes de julio y debe realizarse en 3 horas con la finalidad de suspender trabajos requeridos por el UPS, debido a su desconexión total (se programará una vez admitido el servicio).	Servicio
105	<b>Dirección General de Evaluación</b>	1	Mantenimiento correctivo, limpieza de cabezales, cambio de rodillos y almohadillas de separación para un scanner Kodak i4000 con número de inventario 5150241140	Pieza
106	<b>Dirección General de Evaluación</b>	1	Mantenimiento correctivo, limpieza, diagnóstico y análisis de software a una IMac con número de inventario 5150236914	Pieza
107	<b>Dirección General de Evaluación</b>	1	Mantenimiento correctivo, limpieza, diagnóstico y análisis de software para una Laptop DELL con número de inventario 5152315317	Pieza
108	<b>Dirección General de Evaluación</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo extenso, cambio de engranes para copiadora Xerox Versalink C500 con número de inventario 5152304575	Pieza
109	<b>Dirección General de Medios Autónomos</b>	1	Mantenimiento correctivo para Marzo de impresora multifuncional, modelo E82550, número de inventario 5152307936. Que consiste en realizar el suministro e instalación de disco duro, incluye carga de controladores de sistema. (Debido a que el equipo está inoperante, no puede saber si necesita alguna refacción más hasta que se eche a andar, en caso de requerir otra refacción se le hará saber al área correspondiente posteriormente al suministro del disco duro)	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

<p>110</p>	<p><b>Dirección General de Medios Autónomos</b></p>	<p>1</p>	<p>Mantenimiento preventivo especializado a UPS 10 KVA, Modelo:UPS-IND-HF-1310, Serie:1310-170221174, Número de Inventario 5662332367, para el mes de Julio que consiste en: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza (en caso de que las baterías no funcionen se reportara a la área usuaria para gestión de las mismas), ajuste del torque de conexiones, ajuste y re-apriete de terminales de cada batería, ajuste del cargador de baterías y calibración del tiempo de respaldo, limpieza interna del UPS con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. (si hay falla eléctrica, de inmediato haremos, conocimiento del responsable), revisión de componentes con termómetro digital laser, revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc, ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia , limpieza externa del UPS, configuración de parámetros de red, retiro de módulos de potencia y baterías para su revisión y limpieza, pruebas de cada batería con analizador digital, verificar los ajustes electrónicos de cada tarjeta, reporte electrónico con memoria fotográfica indicando las condiciones de operación del equipo y recomendaciones, el ingeniero deberá de presentar por lo menos 3 certificaciones de UPS de diferentes marcas para corroborar su experiencia y su constancia ante el seguro social para corroborar que es de la empresa que imparte el servicio. este servicio está programado en 3 hrs con la finalidad de suspender trabajos requeridos por el UPS, debido a su desconexión total del equipo (se programará una vez admitido el servicio)</p>	<p>Servicio</p>
<p>111</p>	<p><b>Dirección General de Medios Autónomos</b></p>	<p>1</p>	<p>Mantenimiento preventivo especializado a UPS 30 KVA, Modelo:9355-30, Serie:MN382KXX03, Número de Inventario 5651307127 para el mes de Julio, que consiste en: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza (en caso de que las baterías no funcionen se reportará a la área usuaria para gestión de las mismas), ajuste del torque de conexiones, ajuste y re-apriete de terminales de cada batería, ajuste del cargador de baterías y calibración del tiempo de respaldo, limpieza interna del UPS con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. (si hay falla eléctrica, de inmediato haremos, conocimiento del responsable), revisión de componentes con termómetro digital láser, revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc, ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia , limpieza externa del UPS, configuración de parámetros de red, retiro de módulos de potencia y baterías para su revisión y limpieza, pruebas de cada batería con analizador digital, verificar los ajustes electrónicos de cada tarjeta, reporte electrónico con memoria fotográfica indicando las condiciones de operación del equipo y recomendaciones. El ingeniero deberá de presentar por lo menos 3 certificaciones de UPS de diferentes marcas para corroborar su experiencia y su constancia ante el seguro social para corroborar que es de la empresa que imparte el servicio este servicio está programado en 3 hrs con la finalidad de suspender trabajos requeridos por el UPS, debido a su desconexión total del equipo (se programará una vez admitido el servicio).</p>	<p>Servicio</p>

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

<p>112</p>	<p><i>Dirección General de Medios Autónomos</i></p>	<p>1</p>	<p>Mantenimiento preventivo especializado a UPS 30 KVA, Modelo:UPS-IND-1358, Serie:1358-170221167, Número de Inventario 5662332369 con banco de baterías, Modelo:BAT-IND-1358-1, Serie:BB1358-170221166, Número de Inventario 5662332370, para el mes de Julio, que consiste en: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza (en caso de que las baterías no funcionen se reportara a la área usuaria para gestión de las mismas), ajuste del torque de conexiones, ajuste y reapriete de terminales de cada batería, ajuste del cargador de baterías y calibración del tiempo de respaldo, limpieza interna del UPS con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. (si hay falla eléctrica, de inmediato haremos, conocimiento del responsable), revisión de componentes con termómetro digital laser, revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc, ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia , limpieza externa del UPS, configuración de parámetros de red, retiro de módulos de potencia y baterías para su revisión y limpieza, pruebas de cada batería con analizador digital, verificar los ajustes electrónicos de cada tarjeta, reporte electrónico con memoria fotográfica indicando las condiciones de operación del equipo y recomendaciones, el ingeniero deberá de presentar por lo menos 3 certificaciones de UPS de diferentes marcas para corroborar su experiencia y su constancia ante el seguro social para corroborar que es de la empresa que imparte el servicio. Este servicio está programado en 3 hrs con la finalidad de suspender trabajos requeridos por el UPS, debido a su desconexión total del equipo (se programará una vez admitido el servicio).</p>	<p>Servicio</p>
<p>113</p>	<p><i>Dirección General de Medios Autónomos</i></p>	<p>1</p>	<p>Mantenimiento preventivo especializado a UPS 40 KVA, Modelo:UPS-IND-1362, Serie:1362-170221168, Número de Inventario 5662332363, con banco de baterías, Modelo:BAT-IND-1362-10, Serie:BB1362-170221173, Número de Inventario 5662332364, para el mes de Julio, que consiste en: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza (en caso de que las baterías no funcionen se reportara a la área usuaria para gestión de las mismas), ajuste del torque de conexiones, ajuste y re-apriete de terminales de cada batería, ajuste del cargador de baterías y calibración del tiempo de respaldo, limpieza interna del UPS con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. (si hay falla eléctrica, de inmediato haremos, conocimiento del responsable), revisión de componentes con termómetro digital laser, revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc, ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia , limpieza externa del UPS, configuración de parámetros de red, retiro de módulos de potencia y baterías para su revisión y limpieza, pruebas de cada batería con analizador digital, verificar los ajustes electrónicos de cada tarjeta, reporte electrónico con memoria fotográfica indicando las condiciones de operación del equipo y recomendaciones, el ingeniero deberá de presentar por lo menos 3 certificaciones de UPS de diferentes marcas para corroborar su experiencia y su constancia ante el seguro social para corroborar que es de la empresa que imparte el servicio. este servicio está programado en 3 hrs con la finalidad de suspender trabajos requeridos por el UPS, debido a su desconexión total del equipo (se programará una vez admitido el servicio)</p>	<p>Servicio</p>

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

<p>114</p>	<p><i>Dirección General de Medios Autónomos</i></p>	<p>1</p>	<p>Mantenimiento preventivo especializado a UPS 40 KVA, Modelo:UPS-IND-1362, Serie:1362-170221169, Número de Inventario 5662332361, con banco de baterías, Modelo:BAT-IND-1362-10, Serie:BB1362-170221171, Número de Inventario 5662332362, para el mes de Julio, que consiste en: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza (en caso de que las baterías no funcionen se reportara a la área usuaria para gestión de las mismas), ajuste del torque de conexiones, ajuste y re-apriete de terminales de cada batería, ajuste del cargador de baterías y calibración del tiempo de respaldo, limpieza interna del UPS con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. (si hay falla eléctrica, de inmediato haremos, conocimiento del responsable), revisión de componentes con termómetro digital laser, revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc, ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia , limpieza externa del UPS, configuración de parámetros de red, retiro de módulos de potencia y baterías para su revisión y limpieza, pruebas de cada batería con analizador digital, verificar los ajustes electrónicos de cada tarjeta, reporte electrónico con memoria fotográfica indicando las condiciones de operación del equipo y recomendaciones, el ingeniero deberá de presentar por lo menos 3 certificaciones de UPS de diferentes marcas para corroborar su experiencia y su constancia ante el seguro social para corroborar que es de la empresa que imparte el servicio. este servicio está programado en 3 hrs con la finalidad de suspender trabajos requeridos por el UPS, debido a su desconexión total del equipo (se programará una vez admitido el servicio).</p>	<p>Servicio</p>
<p>115</p>	<p><i>Dirección General de Medios Autónomos</i></p>	<p>1</p>	<p>Mantenimiento preventivo especializado a UPS 40 KVA, Modelo:UPS-IND-1362, Serie:1362-170221170, Número de Inventario 5662332365, con banco de baterías, Modelo:BAT-IND-1362-10, Serie:BB1362-170221172, Número de Inventario 5662332366, para el mes de Julio Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza (en caso de que las baterías no funcionen se reportara a la área usuaria para gestión de las mismas), ajuste del torque de conexiones, ajuste y re-apriete de terminales de cada batería, ajuste del cargador de baterías y calibración del tiempo de respaldo, limpieza interna del UPS con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. (si hay falla eléctrica, de inmediato haremos, conocimiento del responsable), revisión de componentes con termómetro digital laser, revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc, ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia , limpieza externa del UPS, configuración de parámetros de red, retiro de módulos de potencia y baterías para su revisión y limpieza, pruebas de cada batería con analizador digital, verificar los ajustes electrónicos de cada tarjeta, reporte electrónico con memoria fotográfica indicando las condiciones de operación del equipo y recomendaciones, el ingeniero deberá de presentar por lo menos 3 certificaciones de UPS de diferentes marcas para corroborar su experiencia y su constancia ante el seguro social para corroborar que es de la empresa que imparte el servicio. este servicio está programado en 3 hrs con la finalidad de suspender trabajos requeridos por el UPS, debido a su desconexión total del equipo (se programará una vez admitido el servicio).</p>	<p>Servicio</p>

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

116	<b>Dirección General de Medios Autónomos</b>	1	Mantenimiento preventivo especializado a UPS 6 KVA, Modelo: UPS-IND-HF-1206, Serie:1306-080221038, Número de Inventario 5662332368, para el mes de Julio, que consiste en: Mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza (en caso de que las baterías no funcionen se reportara a la área usuaria para gestión de las mismas), ajuste del torque de conexiones, ajuste y reapriete de terminales de cada batería, ajuste del cargador de baterías y calibración del tiempo de respaldo, limpieza interna del UPS con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. (si hay falla eléctrica, de inmediato haremos, conocimiento del responsable), revisión de componentes con termómetro digital laser, revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc, ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia, limpieza externa del UPS, configuración de parámetros de red, retiro de módulos de potencia y baterías para su revisión y limpieza, pruebas de cada batería con analizador digital, verificar los ajustes electrónicos de cada tarjeta, reporte electrónico con memoria fotográfica indicando las condiciones de operación del equipo y recomendaciones, el ingeniero deberá de presentar por lo menos 3 certificaciones de UPS de diferentes marcas para corroborar su experiencia y su constancia ante el seguro social para corroborar que es de la empresa que imparte el servicio. este servicio está programado en 3 hrs con la finalidad de suspender trabajos requeridos por el UPS, debido a su desconexión total del equipo (se programará una vez admitido el servicio).	Servicio
117	<b>Dirección General de Medios Autónomos</b>	1	Mantenimiento preventivo para Marzo a impresora multifuncional, modelo E82550, número de inventario 5152317949. Que consiste en: limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho de tóner y proceder a limpiar todos los residuos del mismo así como todas las partículas de polvo, limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, chequeo y resoldado de componentes eléctricos si es que se requiere, limpieza de los rodillos con alcohol isopropílico, limpieza de gomas con alcohol isopropílico, limpieza de bandejas, pruebas de funcionamiento del equipo, no incluye cambio de refacciones.	Servicio
118	<b>Dirección General de Planeación</b>	1	Mantenimiento preventivo que incluya limpieza de unidad óptica, unidad de revelado, unidad de fijado, unidad de limpieza y reemplazo de gomas de rodillos de impresión para la impresoras HP LaserJet 5550DN	Mantenimiento
119	<b>Dirección General de Planeación</b>	2	Mantenimiento preventivo que incluya limpieza de unidad óptica, unidad de revelado, unidad de fijado, unidad de limpieza, reemplazo de gomas de rodillos del multifuncional HP MFP M578DN	Mantenimiento
120	<b>Dirección General de Planeación</b>	1	Mantenimiento preventivo que incluya limpieza de unidad óptica, unidad de revelado, unidad de fijado, unidad de limpieza, reemplazo de gomas de rodillos del multifuncional Kyocera M3540ind	Mantenimiento
121	<b>Dirección General de Planeación</b>	7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A NO BREAK CON REGULADOR Y SUPRESOR INTEGRADO, 1500VA, RESPALDO DE 55 MINUTOS, POTENCIA DE SALIDA 750W, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUYE: LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA DEL EQUIPO, REVISIO?N VISUAL DE LA UNIDAD, REVISIO?N DE INDICADORES VISUALES, LECTURA DE PARA?METROS DEL RECTIFICADOR, PARA?METROS DEL INVERSOR, REVISIO?N DE LA OPERACIO?N DE LOS SISTEMAS Y REVISIO?N GENERAL INTERNA, REVISIO?N Y PRUEBAS DE ALARMAS, REVISIO?N Y APRIETE DE CONEXIONES, EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUYE: CAMBIO DE BATERI?AS Y CAMBIO DE TRANSISTORES QUEMADOS SI ES QUE LO REQUIERE EL EQUIPO.	Mantenimiento

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

122	<b>Dirección General Jurídica</b>	1	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a Multifuncional, Marca: HP, Modelo: MFP E82540, Número de serie: CNC1M7K0J7, Número de inventario: 5152307938, el mantenimiento preventivo consiste en limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho de tóner y proceder a limpiar todos los residuos del mismo, así como todas las partículas de polvo, limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, chequeo y resoldado de componentes eléctricos si es que se requiere, limpieza de los rodillos con alcohol isopropílico, limpieza de gomas con alcohol isopropílico, limpieza de bandejas, pruebas de funcionamiento del equipo, actualización de software y eliminación de errores, Mantenimiento correctivo: suministro de kit de gomas de charola.	Servicio
123	<b>Dirección General Jurídica</b>	1	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a multifuncional, Marca: Xerox, Modelo WorkCentre 4118, Número de serie: SYHR699082, Número de inventario 184007, el mantenimiento incluye limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho de tóner y proceder a limpiar todos los residuos del mismo, así como todas partículas de polvo, chequeo y líquidos especiales en los componentes mecánicos, chequeo y resoldado de componentes eléctricos si es que se requiere, limpieza de rodillos con alcohol isopropílico, limpieza de gomas, limpieza de bandejas, ajuste de engranes, incluye, actualización de software, kit de gomas y pruebas de funcionamiento.	Servicio
124	<b>Dirección General Jurídica</b>	1	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a multifuncional, Marca: Xerox, Modelo: AltaLinkC8135, Número de serie: ELQ5997901, Número de inventario 5152351616, el mantenimiento incluye limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho de tóner y proceder a limpiar todos los residuos del mismo, así como todas las partículas de polvo, limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, chequeo y resoldado de componentes eléctricos si es que se requiere, limpieza de rodillos con alcohol isopropílico, limpieza de gomas con alcohol isopropílico, limpieza de bandejas, ajuste de engranes, kit de gomas de bandeja, pruebas de funcionamiento.	Servicio
125	<b>División Académica</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo multifuncional XEROX WORKCENTRE 5325-SD, incluye limpieza de componentes internos, como los rodillos de alimentación, la comprobación y ajuste de los niveles de tinta o tóner, y la verificación de las conexiones y cables.	Servicio
126	<b>División Académica</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo multifuncional XEROX WORKCENTRE 3550, incluye limpieza de componentes internos, como los rodillos de alimentación, la comprobación y ajuste de los niveles de tinta o tóner, y la verificación de las conexiones y cables.	Servicio
127	<b>División Académica</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de impresora HP Color LaserJet 4700n, incluye limpieza de componentes internos, como los rodillos de alimentación, la comprobación y ajuste de los niveles de tinta o tóner, y la verificación de las conexiones y cables.	Servicio
128	<b>División de Investigación, Desarrollo e Innovación</b>	1	Mantenimiento preventivo a Pantalla plasma No. de inventario: 5100188294 Limpieza, verificación de conexiones, control de ventilación, revisión de display. MODELO: PL50B450 MARCA: SAMSUNG	Mantenimiento
129	<b>Escuela Preparatoria Número 3</b>	1	Mantenimiento preventivo a duplicador marca RICOH, con número de serie: F0921070006, Modelo. PRIPORT 3000, con número de inventario 5620105848. se mantiene inhabilitado y se desconoce la falla origen, no enciende. Para evitar averías en las impresoras es importante contar con un entorno adecuado, por lo que se debe indicar si las impresoras están en lugares limpios y libres de polvo, si se controla la temperatura y la humedad relativa, así como un suministro eléctrico estable.	Servicio
130	<b>Escuela Preparatoria Número 3</b>	1	Mantenimiento preventivo a impresora multifuncional, con número de serie: AL18009761B0, modelo: MB480, con número de inventario: 5290229111. en función, Limpieza de componentes internos, como los rodillos de alimentación, comprobación y ajuste de los niveles de tinta o tóner, verificación de las conexiones y cables, revisión de los cabezales de impresión o los fusores. Para evitar averías en las impresoras es importante contar con un entorno adecuado, por lo que se debe indicar si las impresoras están en lugares limpios y libres de polvo, si se controla la temperatura y la humedad relativa, así como un suministro eléctrico estable.	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

131	<b>Escuela Preparatoria Número 3</b>	1	Mantenimiento preventivo a multifuncional HP, con número de serie MXBCQCS072, modelo: ENTERPRISE MFP MG34dn. en función, Limpieza de componentes internos, como los rodillos de alimentación, comprobación y ajuste de los niveles de tinta o tóner, verificación de las conexiones y cables, revisión de los cabezales de impresión o los fusores.	Servicio
132	<b>Escuela Preparatoria Número 3</b>	1	Mantenimiento preventivo a multifuncional HP, con número de serie MXBCQCS072, modelo: ENTERPRISE MFP MG34dn. En función, Limpieza de componentes internos, como los rodillos de alimentación, comprobación y ajuste de los niveles de tinta o tóner, verificación de las conexiones y cables, revisión de los cabezales de impresión o los fusores. Para evitar averías en las impresoras es importante contar con un entorno adecuado, por lo que se debe indicar si las impresoras están en lugares limpios y libres de polvo, si se controla la temperatura y la humedad relativa, así como un suministro eléctrico estable.	Servicio
133	<b>Escuela Preparatoria Número 3</b>	1	Mantenimiento preventivo a multifuncional HP, con número de serie MXBCR1Y1NS, modelo: ENTERPRISE MFP MG34dn, con número de inventario: 5152351634. en función, Limpieza de componentes internos, como los rodillos de alimentación, comprobación y ajuste de los niveles de tinta o tóner, verificación de las conexiones y cables, revisión de los cabezales de impresión o los fusores. Para evitar averías en las impresoras es importante contar con un entorno adecuado, por lo que se debe indicar si las impresoras están en lugares limpios y libres de polvo, si se controla la temperatura y la humedad relativa, así como un suministro eléctrico estable.	Servicio
134	<b>Escuela Preparatoria Número 3</b>	1	Mantenimiento preventivo a multifuncional, sin número de serie, modelo: T654N, marca lexmark, con número de inventario: 5150189318. en función, Limpieza de componentes internos, como los rodillos de alimentación, comprobación y ajuste de los niveles de tinta o tóner, verificación de las conexiones y cables, revisión de los cabezales de impresión o los fusores. Para evitar averías en las impresoras es importante contar con un entorno adecuado, por lo que se debe indicar si las impresoras están en lugares limpios y libres de polvo, si se controla la temperatura y la humedad relativa, así como un suministro eléctrico estable.	Servicio
135	<b>Escuela Preparatoria Número 3</b>	2	Mantenimiento preventivo duplicador marca RICOH, con número de serie: N8500370014, Modelo: DX 3343, con número de inventario 5620197240, se mantiene inhabilitado, se observa daño en el rodillo de arrastre por lo que no sujeta y jala el papel para imprimir. Para evitar averías en las impresoras es importante contar con un entorno adecuado, por lo que se debe indicar si las impresoras están en lugares limpios y libres de polvo, si se controla la temperatura y la humedad relativa, así como un suministro eléctrico estable.	Servicio
136	<b>Escuela Preparatoria Número 4</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a UPS, marca GE de 3 Kva Modelo L50304109 1. Mediciones y reporte de voltaje de baterías 2. Calibración de la temperatura ambiente de operación 3. Ajuste del torque de conexiones 4. Ajuste del cargador de baterías 5. Limpieza interna del ups con químicos especiales y removedores de Polvo 6. Ajuste de turbinas y ventiladores 7. Revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc.(si hay falla Eléctrica, de inmediato haremos conocimiento del responsable) 8. Revisión de la temperatura de operación del equipo (para recomendar un sistema de aire acondicionado si se requiere, esto en caso de no tenerlo) 9. Pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc. 10. Ajuste electrónicos de cada tarjeta 11. Prueba de carga, descarga y flotación de las baterías 12. Prueba de corte de transferencia y retransferencia 13. Limpieza externa del ups Mantenimiento correctivo: cambio total del banco de baterías	Servicio
137	<b>Escuela Preparatoria Número 4</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo al multifuncional marca HP Laserjet Pro-color MFP M276N con número de inventario 5150250579. Mantenimiento preventivo: En desarmado de la impresora, ajuste de engranes, quitar residuos de polvo generado del tóner, checar el llenado del drum en su caso, para vaciarlo en su totalidad, ajuste de rodillo de presión, ajuste del fusor, checar y limpiar gomas de alimentación, limpieza de bandeja de entrada, checar limpieza de filmina y limpieza interna de rodillos. Mantenimiento correctivo: Cambio de unidad de imagen.	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

138	<b>Escuela Preparatoria Número 4</b>	1	Servicio De Mantenimiento Preventivo Y Correctivo A Equipo Duplicador Marca Riso MODELO SF5130, con número de inventario 5152305784. El cual consiste en lo siguiente: desarmado, limpieza, lubricación y calibración de la zona tambor (cilindro); zona de impresión (presión); zona elaboración de máster; zona de alimentación de original; zona de entrada de papel copia; zona de salida de papel copia y zona de desecho de máster, y todo lo necesario para su óptimo funcionamiento	Servicio
139	<b>Escuela Preparatoria Número 7</b>	1	Proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo a impresora Multifuncional láser jet managed BN 0ppm, ethernet, duplex, hasta 100,000 pag por mes, tamaño tabliode A3 doble carta. Modelo: E82550DN. Realizando la limpieza de rodillo, cristales y componente internos. Comprobación de piezas des gastables, cambio de recolector de limpieza de tinta.	Servicio
140	<b>Escuela Preparatoria Número 7</b>	1	Proporcionar el servicio de mantenimiento preventivo a impresora Multifuncional láser jet managed BN 0ppm, ethernet, duplex, tamaño tabliode A3 doble carta. Modelo: E82550DN. Realizar limpieza de rodillo, cristales y componentes internos. Comprobación de piezas des gastables, cambio de recolector de limpieza de tinta.	Servicio
141	<b>Escuela Preparatoria Número 7</b>	1	Proporcionar mantenimiento preventivo para una impresora multifuncional laser jet a color, modelo: M479DW, NS: MXBCMCD434	Servicio
142	<b>Escuela Preparatoria Número 7</b>	1	Proporcionar mantenimiento preventivo para una impresora multifuncional laser jet a color, modelo: M479DW, serie: MXBCMD208J	Servicio
143	<b>Escuela Superior de Actopan</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo al circuito cerrado de tv, que incluye 39 cámaras de vigilancia, cubriendo eventos de revisión, reparación y sustitución del 100 % del cableado dañado y controladores y aditamentos para el correcto funcionamiento del circuito cerrado de tv.	Servicio
144	<b>Escuela Superior de Actopan</b>	1	Póliza de mantenimiento anual para sala de oralidad incluye: Mantenimiento y soporte en sitio en el momento en que se requiera, cambio de cámaras, cableado , switch y refacciones o piezas que requieran sustitución, considerando al menos 4 visitas al año para dar mantenimiento preventivo de equipo de audio, video y equipo instalado en el site de la sala de oralidad, así como pantallas y equipo de cómputo.	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

145	<b>Escuela Superior de Actopan</b>	1	<p>Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la cámara de Gesell, el cual consiste en lo siguiente: Mantenimiento preventivo y correctivo a las tv el cual consiste en el desmontaje y desarmado de la pantalla para su servicio preventivo, limpiando las partes internas y externas con químicos especiales para retirar cualquier rastro de polvo, limpieza de la tarjeta electrónica principal teniendo en cuenta las conexiones, pruebas de funcionamiento, se incluyen todas las piezas dañadas para su reparación o cambio físico</p> <p>Mantenimiento preventivo y correctivo a sistema de audio que consiste en la calibración de sonido, ajustando los parámetros de sonido para asegurar una reproducción acústica de alta fidelidad. Limpieza general de los componentes, con químicos especiales. Verificación de conexiones y cables. Incluye actualización de firmware y software, pruebas de funcionamiento exhaustivas en cada componente para identificar y resolver posibles problemas.</p> <p>Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de video el cual consiste en la limpieza exterior de equipos y de cables, limpieza de placas, contactos, cabezas magnéticas, rodillos, piezas de frotamiento, lentes y correderas, comprobación de parámetros del equipo como alimentaciones, niveles de luminancia y crominancia, distorsiones, respuesta en frecuencia, jitter y frecuencias patrón, entre otros, comprobación del estado general del equipo, protecciones, aislamientos, pantalla, ventiladores, disipadores térmicos, mandos y conectores, pruebas y ajustes del funcionamiento del bloque, ajuste de nivel de luminancia y crominancia, balance de blancos, gamma y comprobación de resolución, se incluyen todas las piezas dañadas para su reparación o cambio físico</p> <p>Cuantificación de equipos que se incluyen en este servicio: Cantidad 3 pantallas led de 75pulgadas marca Hisense modelo 75a6g, cantidad 1 monitor curvo Lcd marca Samsung, cantidad 1 mezcladora premium análoga marca Behringer, cantidad 2 amplificador de publifusión marca Soundtrack, cantidad 2 micrófono marca Shure inalámbrico, cantidad 8 bocina de plafón marca Yamaha, cantidad 4 micrófonos ambiental marca Shure, cantidad 1 grabador video Hd sdi, cantidad 1 video Switcher Roland v1 sdi, cantidad 1 cámara hd sdi marca Panasonic</p>	Servicio
146	<b>Escuela Superior de Atotonilco de Tula</b>	1	<p>Mantenimiento correctivo de impresora multifuncional velocidad 35 PPM láser, dúplex, con número de inventario 5150242521. El mantenimiento incluye cambio de fusor y limpieza general para su correcto funcionamiento con cambio de piezas necesarias y revisión en sitio.</p>	Servicio
147	<b>Escuela Superior de Atotonilco de Tula</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo a sistema de seguridad de biblioteca con número de inventario 5100210790. Incluye 1 pasillo, 2 pedestales. Dimensiones 650mm x 1780mm x 1090mm. Perfil energético 100/120 o 200/240 VCA, 50-60 Hz., 2,0/1,0 A. Peso 115Kg. El mantenimiento incluye gastos de viaje, refacciones y una garantía de 30 días.</p>	Servicio
148	<b>Escuela Superior de Atotonilco de Tula</b>	1	<p>Servicio de mantenimiento preventivo a las 45 cámaras de videovigilancia instaladas en la Escuela Superior Atotonilco de Tula con número de inventario: 5193290295-3, 5193290295-4, 5193290295-5, 5193290295-6, 5193290295-7, 5193290295-8, 5193290295-9, 5193290295-10, 5231296646, 5211343247, 5211343248, 5211343249, 5211343250, 5231346603, 5510210728, 5510210729, 5510210730, 5510210731, así como los grabadores DVR con número de inventario 510210726, 5193290295-2, 5193339747. El mantenimiento preventivo incluye revisión y limpieza de las cámaras y lentes, limpieza y sopleado de los DVR, ajuste de la posición y enfoque de las cámaras.</p>	Servicio
149	<b>Escuela Superior de Ciudad Sahagún</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo a Copiadora, Marca Xerox, Modelo Workcentre 5325, No. de serie 897E6816 y con número de inventario 5152263688. Se requiere cambiar el tambor Xerox 013R00591 negro, 90.000 páginas, kit de mantenimiento Xerox destacan el rodillo fusor, la correa transferencia y el separador papel. Incluye refacciones e insumos. El equipo se encuentra en la dirección de la escuela, ubicada en el edificio H planta baja.</p>	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

150	<b>Escuela Superior de Tlahuelilpan</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a ups trifásico altec de 30kva, serie trinitym entrada 208-220/127-120, 8 minutos de respaldo. El cual consiste en lo siguiente: cambio del banco de baterías, mediciones y reporte de voltaje de baterías, revisión de la temperatura ambiente de operación, chequeo del torque de conexiones, ajuste del cargador de baterías, ajuste y limpieza interna del ups, ajuste y limpieza de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc., revisión de la temperatura de operación del equipo, ajuste para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc., revisión y ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, limpieza interna y externa del ups, baterías y transformadores, herramientas y mano de obra para el correcto funcionamiento, mediciones y reporte.	Mantenimiento
151	<b>Escuela Superior de Tlahuelilpan</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a ups trifásico altec de 30kva, serie trinitym entrada 208-220/127-120, 8 minutos de respaldo. Serie: 0904d0224001, modelo: t-330s. El cual consiste en lo siguiente: cambio del banco de baterías, mediciones y reporte de voltaje de baterías, revisión de la temperatura ambiente de operación, chequeo del torque de conexiones, ajuste del cargador de baterías, ajuste y limpieza interna del ups, ajuste y limpieza de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc., revisión de la temperatura de operación del equipo, ajuste para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc., revisión y ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, limpieza interna y externa del ups, baterías y transformadores, herramientas y mano de obra para el correcto funcionamiento, mediciones y reporte.	Mantenimiento
152	<b>Instituto de Ciencias Agropecuarias</b>	1	Servicio de mantenimiento correctivo a Multifuncional copiadora impresora escáner Xerox 3550. No. de inventario 5150234969. El servicio consiste en lo siguiente: Limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho del tóner y proceder a limpiar todos los residuos del mismo, así como todas las partículas de polvo. Limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, realizar el reemplazo de las piezas dañadas ( la banda de transferencia el tóner y/o difusor), limpieza de los rodillos limpieza de gomas o en su caso cambio de las mismas, actualización de firmware, reporte de impresiones, pruebas de funcionamiento.	Servicio
153	<b>Instituto de Ciencias Agropecuarias</b>	1	Servicio de mantenimiento correctivo a Multifuncional copiadora impresora escáner Xerox 5020. No. de inventario 5150214507. El servicio consiste en lo siguiente: Limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho del tóner y proceder a limpiar todos los residuos del mismo, así como todas las partículas de polvo. Limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, realizar el reemplazo de las piezas dañadas ( la banda de transferencia el tóner y/o difusor), limpieza de los rodillos limpieza de gomas o en su caso cambio de las mismas, actualización de firmware, reporte de impresiones, pruebas de funcionamiento.	Servicio
154	<b>Instituto de Ciencias Agropecuarias</b>	1	Servicio de mantenimiento correctivo a Multifuncional copiadora impresora escáner Xerox 5150. No. de inventario 5290236174. El servicio consiste en lo siguiente: Limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho del tóner y proceder a limpiar todos los residuos del mismo, así como todas las partículas de polvo. Limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, realizar el reemplazo de las piezas dañadas (la banda de transferencia el tóner y/o difusor), cambio de tarjeta madre, limpieza de los rodillos limpieza de gomas o en su caso cambio de las mismas, actualización de firmware, reporte de impresiones, pruebas de funcionamiento.	Servicio
155	<b>Instituto de Ciencias Agropecuarias</b>	1	servicio de mantenimiento preventivo a Impresora Multifuncional Brother DCP 8060. No. de inventario 5150179394. El servicio consiste en lo siguiente: Limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho del tóner y proceder a limpiar todos los residuos del mismo, así como todas las partículas de polvo. Limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, limpieza de los rodillos, limpieza de gomas, actualización de firmware, reporte de impresiones, pruebas de funcionamiento.	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

156	<b>Instituto de Ciencias Agropecuarias</b>	1	Servicio de mantenimiento preventivo a Impresora Multifuncional HP Laser Jet M 1120 MFP. No. de inventario 5150200778. El servicio consiste en lo siguiente: Limpieza interna y externa del equipo, retirar el cartucho del tóner y proceder a limpiar todos los residuos del mismo, así como todas las partículas de polvo. Limpieza con líquidos especiales en los componentes mecánicos, limpieza de los rodillos, limpieza de gomas, actualización de firmware, reporte de impresiones, pruebas de funcionamiento.	Servicio
157	<b>Radio Universidad Actopan</b>	1	Servicio de mantenimiento preventivo a CCTV con: servidor de video profesional NVR 8MP 8CH/ 8 POE UNIV NVR302-8S-P8, el programa EZStation, 4 cámaras IP (domo lente motorizado UNV IPC3238SR3-), 4 cámaras IP Bullet lente motorizado (IPC2328SBR5-DPZ 8MP) y dos monitores; con números de inventario: 5193304022, 5193304022-2, 5193304022-3 y de 5193304022-5 a 5193304022-12. EL MANTENIMIENTO CONSISTE EN: conexión del sistema a la nube para ver las imágenes vía remota, cambio de disco duro (de 16 TB), limpieza de cristales y ópticas del suciedad y polvo, revisión de visión de infrarrojos tapando el sensor para que se enciendan los LED o el foco; revisión de voltaje en fuentes de alimentación de cámaras, si hay varias cámaras que son alimentadas a través de una misma, comprobar voltaje; comprobación en el NVR, ya que si va en red, el puerto de comunicación esté en óptimas funciones, que la transmisión de imagen sea la más nítida; comprobación de: que graba bien, grabación por movimiento, el perfecto funcionamiento de los botones y mando del mouse; revisión del funcionamiento y limpieza general de las cámaras y del NVR, revisión de trayectorias cableado y conexiones, estado de la canalización del cableado, funcionamiento de los transceptores y fuente de poder, revisión del correcto funcionamiento del disco duro, revisión de conexión vía remota con el NVR, actualizaciones de firmware del sistema del NVR, ya que el sistema operativo ejecuta diferentes tipos de servicios que se actualizan con frecuencia para corregir fallos de software y mejorar la seguridad. Suministro e instalación de un kit de extensor KVM y cableado para conectar el servicio al cuarto de planteros (creando un perfil de usuario), incluye: transmisor (con entradas HDMI y DC2.1; salidas: HDMI, RJ45 y USB-A) y receptor (con entradas: DC2.1, RJ45 y USB-A; salidas: HDMI y L/R), conector HDMI tipo A hembra 19 pines, transporte protocolo ipcolor, medio transmisión CAT6/CAT6A/CAT7, distancia de transmisión 1080P@ Hz a 70 metros, 10.2 Gbps ancho de banda de video, soporte de audio PCM, LPCM, DTS HD, DTS Audio. Correspondiente al mes de julio.	Mantenimiento
158	<b>Radio Universidad Actopan</b>	1	Servicio de mantenimiento preventivo a un UPS con las siguientes características: marca INDUSTRIONICS, modelo UPS-IND-1238, número de inventario 5662304049, poder máx. de 6000 VA/5400 Watts; entrada: (+/- 25%) 220 VCA 60 Hz; salida: (+/- 1%) 120/240 VCA 60 Hz; VCD: 192 VCC; rango de temperatura: 0° - 40°; dimensiones: A/H: 88MXA:30CMXF/D:80CM; núm. de serie: 501201086350JB100004. EL MANTENIMIENTO CONSISTE EN: mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, ajuste del torque de conexiones, ajuste del cargador de baterías, limpieza interna del UPS con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores; revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. (si hay falla eléctrica, de inmediato darlo conocer al responsable), revisión de la temperatura de operación del equipo (recomendar un sistema de aire acondicionado si se requiere, esto en caso de no tenerlo), pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc.; ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y retransferencia; limpieza externa del UPS, configuración de parámetros de red y capacitación al usuario. Correspondiente al mes de octubre.	Mantenimiento

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

159	<b>Radio Universidad Huejutla</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a 16 cámaras de seguridad IP, con número de inventario 5193282241 mantenimiento preventivo y correctivo de cámaras de seguridad ip instaladas en Radio UAEH Huejutla consiste en lo siguiente: limpieza de cristales y ópticas de suciedad y polvo, revisión de visión de infrarrojos tapando el sensor para que se enciendan los led o el foco, revisión de voltaje en fuentes de alimentación de cámaras, si hay cámaras que están alimentadas a través de una misma alimentación, se comprobara el voltaje, ya que, con el paso del tiempo, tienden a perder un poco de voltaje las fuentes de alimentación en caso de ser necesario, se reemplazara la fuente de alimentación por una nueva, comprobación en el dvr, el puerto de comunicación este en optimas funciones, la transmisión de imagen sea la más nítida, comprobación del disco duro que funcione correctamente el almacenamiento, limpieza interna del dvr, reapriete de tornillería, peinado de cables del sistema, reacomodo de fuentes de alimentación y transceptores, en su caso de que no funcionen, se reemplazaran estos. circuito cerrado número de invepeg-ts y brave). encode video h264 para la transmisión vía ip de cámaras de coment.	Servicio
160	<b>Radio Universidad Huejutla</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a antena y torre de Radio UAEH Huejutla Mantenimiento general a su antena y su línea de transmisión, kits de aterrizaje y herrajes colocación cinta vulcanizada para proteger las conexiones de la humedad. mantenimiento preventivo: pintura, alineación, revisión del estado de las anclas, tensores, rozaderas, perros, retenidas, tornillos, brazos anti-torsión, luces de obstrucción, etc. Mantenimiento correctivo: suministro, instalación y puesta en operación de los materiales, herramientas, insumos y mano de obra necesaria de iguales o superiores características a los ya instalados en la torre, de manera que la falla, emergencia o eventualidad reportada quede completamente solucionada. Numero de inventario 5651277398 antena y numero de inventario torre 5651277406	Servicio
161	<b>Radio Universidad Huejutla</b>	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de UPS marca eaton modelo 93e de 20 kva, el cual consiste en lo siguiente: mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, ajuste del torque de conexiones, ajuste del cargador de baterías, limpieza interna del ups con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. (si hay falla letrica, de inmediato haremos conocimiento del responsable, revisión de la temperatura de operación del equipo (para recomendar un sistema de aire acondicionado si se requiere, esto en caso de no tenerlo) pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc. ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y re transferencia, limpieza externa del ups, configuración de parámetros de red y capacitación al usuario.	Servicio
162	<b>Radio Universidad Pachuca</b>	1	Mantenimiento a la Torre de soporte-antena, con número de inventario: 5620100611, preventivo que consiste en: Cubitos: Balizado de torre según norma (aeronáutica civil), cambio de perros o nudos según sea necesario, cambio de foto fijos (obstrucción), cambio de vasos rojos natural si es necesario, revisión y cambio de instalación eléctrica de focos fijos, instalación de 2 estrobo Led para obstrucción autónoma con Led color rojo con panel solar estroboscópica configurable, verificación y corrección de la verticalidad de torre terminado el mantenimiento, revisión de sistema de tierra, revisión antena para rayos, revisión antena FM, herrajes apretados, posición vertical y horizontal, revisión de cable soportes y sellado de la misma, revisión conectores de línea sellado y prueba de agua, revisión y mantenimiento a philistran, mantenimiento y cambio de bolsas. Complemento Pachuca: Supervisión de bases en su conector y sus pernos, anclar así mismo sus placas igualadoras de esfuerzo D5R, mantenimiento en sus tensores de acero, limpieza y grafitados para mejorar funcionamiento y duración en corrosión, tensión de catenarias y alineación de torre, supervisión y cambio de aisladores sujetables y eslabones dañados, limpieza d punta receptora anillo bobina exitadora barra de descarga en para rayos y electrodo magneto activo, limpieza en partes de estructura de torre de pintura botada, colocación de 4 colores naranja y 3 color blanco como lo requiere aeronáutica.	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

163	<b>Radio Universidad Pachuca</b>	1	Mantenimiento al UPS, Número de inventario 5662288229, preventivo que consiste en: mediciones y reporte de voltaje de baterías, calibración de la temperatura, ambiente de operación, diagnóstico de vida útil de las baterías y su limpieza, ajuste del torque de conexiones, ajuste y reapriete de terminales de cada batería, ajuste del cargador de baterías y calibración del tiempo de respaldo, limpieza interna del ups con químicos especiales y removedores de polvo, ajuste de turbinas y ventiladores, revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. revisión de componentes con termómetro digital laser, revisión de la temperatura de operación del equipo, pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc, ajuste electrónicos de cada tarjeta, prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, prueba de corte de transferencia y re transferencia , limpieza externa del ups, configuración de parámetros de red, retiro de módulos de potencia y baterías para su revisión y limpieza, pruebas de cada batería con analizador digital, verificar los ajustes electrónicos de cada tarjeta, reporte electrónico con memoria fotográfica indicando las condiciones de operación del equipo y recomendaciones.	Servicio
164	<b>Radio Universidad San Bartolo Tutotepec</b>	1	Mantenimiento preventivo de la Torre Antena de Radio UAEH San Bartolo, número de inventario 5651277723, de 45 mts de altura, 15 tramos de torre modelo de 3m. cada uno, galvanizado por inmersión en caliente, 1 base de arrastre con anclas tipo L , 1 punta remate AT45R, 3 perno ancla de ¾ x 1.80 m con muerto 3 placas igualadoras de esfuerzos. El mantenimiento consiste en pintura, nivelación, ajuste y alineación.	Mantenimiento
165	<b>Radio Universidad San Bartolo Tutotepec</b>	1	Mantenimiento preventivo de UPS con número de inventario 5662276607, Regulador UPS powerware, serie: BK245LXX51 . El mantenimiento consiste en, revisión general, limpieza general del equipo, ajuste mecánico de componentes y partes del equipo, revisión y chequeo de etapa de control, revisión y chequeo de etapa de potencia, revisión de los bancos de Baterías, ,es urgente su revisión ya que en la región e presentan fallas constantes con la luz.	Servicio
166	<b>Radio Universidad Tulancingo</b>	1	Mantenimiento preventivo a UPS con Numero de Inventario: 5662307805-2 1. Mediciones y reporte de voltaje de baterías 2. Calibración de la temperatura ambiente de operación 3. Ajuste del torque de conexiones 4. Ajuste del cargador de baterías 5. Limpieza interna del UPS con químicos especiales y removedores de Polvo 6. Ajuste de turbinas y ventiladores 7. Revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. (si hay falla Eléctrica, de inmediato haremos conocimiento del responsable) 8. Revisión de la temperatura de operación del equipo (para Recomendar un sistema de aire acondicionado si se requiere, esto en caso de no tenerlo) 9. Pruebas inductivas para la correcta operación de Los transformadores, semiconductores, bobinas, etc 10. Ajustes electrónicos de cada tarjeta 11. Prueba de carga, descarga y flotación de las baterías 12. Prueba de corte de transferencia y retransferencia 13. Limpieza externa del UPS Mantenimiento correctivo: cambio total, del banco de baterías de la marca Eaton n/p pwhr1234w2fr cantidad 72	Servicio

Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones

167	<b>Radio Universidad Zimapan</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo a la totalidad de equipos que comprende el sistema de videovigilancia que son: 1.- 1 circuito cerrado - no. Inventario: 5193282142 1.- 1 dvr ahd - no. Inventario: 5193282142 2.- 1 televisión 49 - no. Inventario: 5193282142 3.- 12 cámaras ahd bullet 1.3 mp 960 h wdr 2.8 - 12m no. Inventario: 5193282142 4 al 15.- 2 discos duros 2tb sata 3.5 7200rpm 64mbache - no. Inventario: 5193282142 16 y 17.- 12 transceptores hd para tv y ahd- no. Inventario: 5193282142 18 al 29. Mantenimiento preventivo el cual incluye cámaras, controlador, switch, swicher de video, dvr, y monitor, el cual consiste en la revisión de la integridad de la cámara, para verificar que la carcasa no se encuentre roto, oxidada o en mal estado con humedad o insectos en el interior, también se realiza limpieza interior y exterior de la cámara, así como la revisión del posicionamiento, para verificar que las cámaras estén en la posición correcta y no hayan sido manipuladas o desviadas., revisión de visión de infrarrojos tapando el sensor para que se enciendan los leds o el foco. Revisión de voltaje en fuentes de alimentación de Cámaras. Si hay varias cámaras que son alimentadas a través de una misma, comprobar voltaje, ya que, con el paso del tiempo, tienden a perder un poco de voltaje las fuentes de alimentación, comprobación en el dvr, comprobar que la transmisión de imagen sea la más nítida, comprobación de que graba bien, comprobación de grabación por movimiento, comprobación del perfecto funcionamiento de los botones y mando. Revisión del funcionamiento y limpieza general de las cámaras, revisión del funcionamiento y limpieza general del controlador remoto, revisión del funcionamiento y limpieza general del switch, revisión del funcionamiento y limpieza general del swicher de video, revisión del funcionamiento y limpieza general del dvr, revisión del funcionamiento y limpieza general del monitor, revisión de trayectorias de cableado y conexiones, estado de la canalización del cableado, funcionamiento de los transceptores y fuente de poder, revisión del correcto funcionamiento de disco duro, actualizaciones de firmware del sistema del dvr ya que tienen un sistema operativo que ejecuta diferentes tipos de servicios que se actualizan con frecuencia para corregir fallos de software y mejorar la seguridad. Pantalla: el cual consiste en el desmontaje y desarmado de la pantalla para su servicio preventivo, limpiando las partes internas y externas con químicos especiales para retirar cualquier rastro de polvo posteriormente, desmontaje de la tarjeta electrónica principal teniendo en cuenta las conexiones, para su limpieza, armado y pruebas de funcionamiento. Mantenimiento correctivo que incluya el cambio o suministro de piezas como carcasa, infrarojos, switch, swicher, dvr, monitor, cableado y conexiones, transceptores, fuente de poder, disco duro y demás piezas que requieran cambiarse para el correcto funcionamiento.</p>	Mantenimiento
168	<b>Radio Universidad Zimapan</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo a un ups de la marca Eaton, con numero de inventario 5662277532, numero de serie: BK245LXX52 y modelo: 93E-20kv el cual consiste en: Mantenimiento preventivo que incluya: 1. Mediciones y reporte de voltaje de baterías, 2. Calibración de la temperatura ambiente de operación, 3. Ajuste del torque de conexiones, 4. Ajuste del cargador de baterías, 5. Limpieza interna del ups con químicos especiales y removedores de Polvo, 6. Ajuste de turbinas y ventiladores, 7. Revisión de voltajes, frecuencias, corrientes, etc. ( si hay falla eléctrica, de inmediato haremos conocimiento del responsable ), 8. Revisión de la temperatura de operación del equipo ( para recomendar un sistema de aire acondicionado si se requiere, esto en caso de no tenerlo ), 9. Pruebas inductivas para la correcta operación de los transformadores, semiconductores, bobinas, etc., 10. Ajuste electrónicos de cada tarjeta, 11. Prueba de carga, descarga y flotación de las baterías, 12. Prueba de corte de transferencia y retransferencia, 13. Limpieza externa del ups. Mantenimiento correctivo que incluya el cambio de torque de conexiones, turbinas, ventiladores, transformadores, semiconductores, bobinas, capacitores, filtros de aire, fuentes de alimentación redundantes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.</p>	Mantenimiento
169	<b>Rectoría</b>	1	<p>Mantenimiento preventivo a Pantalla Aquos smart TV marca sharp LED 80 USB, VGA, HDMI, WIFI FULL HD.</p>	Servicio

**Nota: los licitantes participantes deberán respetar lo solicitado en este anexo e indicar en su oferta técnica los siguientes datos:**

**Condiciones de pago:** \_\_\_\_\_

**Vigencia de la cotización:** \_\_\_\_\_

**Plazo y condiciones de entrega:** \_\_\_\_\_

**Garantía de los servicios:** \_\_\_\_\_

**Lugar de entrega:** \_\_\_\_\_

- ✓ **Las propuestas técnica y económica deberán ser presentadas en formato editable Excel (en memoria USB ) para facilitar la evaluación por parte de la convocante.**

**Anexo N° 1A**  
**Anexo Económico**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N26-2024 .**

*Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones*

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio Unitario	Importe Total
				Subtotal	
				IVA	
				Total	

**Nota:** los licitantes participantes deberán respetar lo solicitado en este anexo e indicar en su oferta económica los siguientes datos.

**Condiciones de pago:** \_\_\_\_\_

**Vigencia de la cotización:** \_\_\_\_\_

**Plazo y condiciones a realizar el servicio:** \_\_\_\_\_

**Garantía de los servicios:** \_\_\_\_\_

**Lugar de entrega:** \_\_\_\_\_

- Las propuestas técnica y económica deberán ser presentadas en formato editable Excel (en memoria USB) para facilitar la evaluación por parte de la convocante.

**Anexo N° 2**  
**Representación legal**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N26-2024**

\_\_\_\_\_(Nombre)\_\_\_\_\_, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente Licitación Pública, a nombre y representación de:  
\_\_\_\_\_.

Registro Federal de Contribuyentes:	Régimen Fiscal:	
CURP:		
Domicilio:		
Calle y Número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad Federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo Electrónico:		
No. de la Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:	
Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Inscrita en el Instituto de la Función Registral, bajo el n°. ___ tomo __ libro __, sección ____, fecha _____ en _____		
Relación de Accionistas.		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre(s):
Descripción del Objeto Social:		
Reformas al Acta Constitutiva:		

Nombre del Apoderado o Representante: Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades. - Escritura Pública Número: _____ Fecha: _____ Nombre, Número y Lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:
--

\_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 202\_\_  
Protesto lo necesario.

\_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma del Representante Legal**

**Anexo N° 3**  
**Declaración de integridad**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**A través de la Comisión Gasto - Financiamiento**  
**Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
**Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N26-2024**

Lugar y fecha

Nombre de la convocante

\_\_\_\_\_, en mi carácter de representante legal de \_\_\_\_\_,  
*por medio del presente y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la empresa a la cual represento, por sí misma o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.*

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

\_\_\_\_\_

Nombre y firma

Representante legal

**Anexo N° 4  
Licitación Pública Nacional N° UAEH-LP-N26-2024**

**Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado.**

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Presente

Me refiero al procedimiento de Licitación Pública Nacional N° **UAEH-LP-N26-2024** en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_ participa a través de la proposición que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en términos de lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, declaro bajo protesta de decir verdad, que mi representada pertenece al sector \_\_\_\_\_(6)\_\_\_\_\_, cuenta con \_\_\_\_\_(7)\_\_\_\_ empleados de planta registrados ante el IMSS y con \_\_\_\_\_(8)\_\_\_\_\_ personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representada es de \_\_\_\_\_(9)\_\_\_\_\_ obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales. Considerando lo anterior, mi representada se encuentra en el rango de una empresa \_\_\_\_\_(10)\_\_\_\_\_, atendiendo a lo siguiente:

<b>Estratificación</b>				
<b>Tamaño (10)</b>	<b>Sector (6)</b>	<b>Rango de número de trabajadores (7) + (8)</b>	<b>Rango de monto de ventas anuales (mdp) (9)</b>	<b>Tope máximo combinado*</b>
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250

\*Tope Máximo Combinado= (Trabajadores) x 10% + (Ventas Anuales) x 90%

(7) (8) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (7) y (8)

(10) El tamaño de la empresa se determina a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa= (Número de trabajadores) x 10% + (Monto de Ventas Anuales) x 90% el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el Registro Federal de Contribuyentes de mi representada es \_\_\_\_\_ y que el Registro Federal de Contribuyentes del (los) fabricante(s) de los bienes que integran mi oferta, es (son) \_\_\_\_\_.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma  
Representante legal

**Anexo N° 5**

**Modelo de contrato**

**La Universidad será la responsable de adecuarlo a sus necesidades**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
A través de la Comisión Gasto - Financiamiento  
Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N26-2024  
*Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones*

DGJ/ \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

CONTRATO DE COMPRA VENTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA UNIVERSIDAD**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU SECRETARIO GENERAL, M. EN C. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO Y POR OTRA PARTE, LA EMPRESA “\_\_\_\_\_” EN SU CARÁCTER DE VENDEDOR A QUIEN EN LO SUBSECUENTE SE DENOMINARÁ “**EL PROVEEDOR**” REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL \_\_\_\_\_ EN SU CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

**DECLARACIONES**

**1. - DECLARA “LA UNIVERSIDAD”:**

- A) QUE TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN SU LEY ORGÁNICA Y ESTATUTO GENERAL.
- B) QUE EL SECRETARIO GENERAL DE “LA UNIVERSIDAD”, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 80 FRACCIÓN XIII DEL ESTATUTO GENERAL, TIENE LA DE FIRMAR POR DELEGACIÓN EXPRESA DEL C. RECTOR LOS ACTOS JURÍDICOS QUE POR SU NATURALEZA ASÍ LO PERMITAN.
- C) QUE DE ACUERDO CON LA \_\_\_\_\_ FONDO \_\_\_\_\_ SE CONSIDERA PROCEDENTE EFECTUAR LA ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LA (S) ORDEN (ES) DE COMPRA ANEXA(S).
- D) QUE UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS FIJADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y A EFECTO DE LLEVAR ADELANTE EL CUMPLIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS, SE PROCEDIÓ A LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO A FAVOR DE “EL PROVEEDOR” MEDIANTE \_\_\_\_\_, APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO DE “LA UNIVERSIDAD”.
- E) QUE SU DOMICILIO LEGAL SE ENCUENTRA EN ABASOLO # 600 COL. CENTRO C.P. 42000, PACHUCA, HIDALGO, CON RFC UAE-610303-799 VIGENTE.

**2. - DECLARA “EL PROVEEDOR”**

- A) QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUTIVA COMO \_\_\_\_\_ EN TÉRMINOS EL ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO \_\_\_\_\_ TIRADA ANTE

LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_ NOTARIO PÚBLICO  
NUMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE  
\_\_\_\_\_, QUE TIENE FACULTADES PARA CONTRATAR DENTRO DEL  
TERRITORIO NACIONAL.

- B) QUE ES REPRESENTADA POR EL C. \_\_\_\_\_  
DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN EN SU ACTA  
CONSTITUTIVA NÚMERO \_\_\_\_\_ TIRADA ANTE LA FE DEL  
LIC. \_\_\_\_\_ NOTARIO PÚBLICO NUMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN  
EL DISTRITO JUDICIAL DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_, MISMO  
QUE A LA FECHA MANIFIESTA BAJO PROTESTA NO LE HA SIDO MODIFICADO.
- C) QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE PARA LA VENTA  
DE LOS SERVICIOS A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DISPONE  
CON LOS ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN NECESARIA PARA EL SUMINISTRO  
DE LOS MISMOS.
- D) QUE SU REPRESENTANTE NO TIENE PARENTESCO ALGUNO CON NINGÚN  
FUNCIONARIO O ASESOR DE “LA UNIVERSIDAD” Y QUE NINGUNO DE ELLOS  
TAMPOCO TIENE INTERESES ECONÓMICOS EN LA EMPRESA DE “EL  
PROVEEDOR”.
- E) QUE TIENE POR OBJETO: \_\_\_\_\_.
- F) QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO:  
\_\_\_\_\_.
- G) QUE TIENE SU DOMICILIO LEGAL \_\_\_\_\_ COLONIA  
\_\_\_\_\_ DELEGACIÓN \_\_\_\_\_ EN LA  
CIUDAD DE \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_, MISMO QUE SEÑALA PARA  
LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

**3. - DECLARAN LAS PARTES:**

QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE  
OSTENTAN EN EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y CONVIENEN  
EN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA:** EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO QUE “EL PROVEEDOR”  
REALICE PARA “LA UNIVERSIDAD” SERVICIOS Y/O SERVICIOS  
DE \_\_\_\_\_, PRECISADO (S) EN LA (S) ORDEN (ES) DE  
COMPRA, QUE FORMA(N) PARTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO (S),  
APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO DE “LA UNIVERSIDAD”.

**SEGUNDA:** LOS SERVICIOS QUE SON OBJETO DE ESTA OPERACIÓN SE AJUSTARAN  
ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS QUE HAN SIDO  
PRESENTADAS POR “EL PROVEEDOR” Y ACEPTADAS POR “LA UNIVERSIDAD”, PARA LA  
ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, MISMAS QUE SE DETALLAN EN LA (S)  
ORDEN (ES) DE COMPRA MENCIONADA (S) EN LA CLÁUSULA ANTERIOR DEL PRESENTE  
INSTRUMENTO, DEBIDAMENTE FIRMADA POR “EL PROVEEDOR”.

**TERCERA:** EL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO ES DE \$ \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ MIL \_\_\_\_\_ PESOS /100 M. N.) ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 Y PREVIAMENTE APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO, EL CUAL COMPRENDE EL IMPORTE DE LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS, TRASLADOS, FLETES Y CUALQUIER OTRA CANTIDAD RESULTANTE DE LA CONTRATACIÓN. EN ESTA CANTIDAD ESTÁ INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL RESPECTO.

**CUARTA:** AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL MONTO DEL PRECIO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUE PREVIA DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE Y ENTREGA DE LOS SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE “LA UNIVERSIDAD”.

**CUARTA Bis:** PRESENTACIÓN ART. 32D. EL PROVEEDOR TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR ANTE LA UAEH EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 32 D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EN LA EN LA REGLA 2.1.36. PÁRRAFO TERCERO DE RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2024 PUBLICADA EN EL DOF EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023 O AQUELLA QUE EN LO FUTURO LA SUBSTITUYA.

**QUINTA:** “EL PROVEEDOR” EFECTUARA EL TRANSPORTE DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA OPERACIÓN POR SU EXCLUSIVA CUENTA Y RIESGO Y SERÁN BAJO SU RESPONSABILIDAD LOS DAÑOS QUE PUDIERAN SUFRIR LOS MISMOS DURANTE SU TRASLADO, MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACEPTARAN AQUELLOS QUE TENGAN DESPERFECTOS A CONSIDERACIÓN DE “LA UNIVERSIDAD”.

**SEXTA:** “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS CONFORME A LO CONVENIDO Y APROBADO POR LAS PARTES QUE SIGNAN ESTE CONTRATO, ACORDANDO QUE EL PLAZO MÁXIMO (SERA DE ACUERDO A LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO), PLAZOS QUE PODRÁN SER PRORROGADOS POR “LA UNIVERSIDAD” CUANDO MEDIE AUTORIZACIÓN PREVIA JUSTIFICACIÓN POR PARTE DE “EL PROVEEDOR”.

DETERMINÁNDOSE COMO LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS EL INDICADO EN LA (S) ORDEN (ES) DE COMPRA.

**SÉPTIMA:** LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO POR CAUSAS IMPUTABLES A “EL PROVEEDOR” QUE CONSIDERE COMO GRAVES “LA UNIVERSIDAD” PENALIZARÁ CON **EL 0.01** POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA SOBRE EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS PENDIENTES DE ENTREGAR A PARTIR DE LA FECHA LÍMITE SEÑALADA PARA LA ENTREGA.

**OCTAVA:** LA CADUCIDAD DEL BIEN QUE SE SUMINISTRE SERÁ COMO MÍNIMO DE DOS AÑOS O LA QUE SE ESTABLEZCA EN LA ORDEN (ES) DE COMPRA (S) Y DEBERÁ PRESENTARLA POR ESCRITO “EL PROVEEDOR”, SIN CONTRAVENIR LA GARANTÍA QUE EL FABRICANTE OTORQUE CUANDO ESTA SEA SUPERIOR EN TODOS LOS COMPONENTES CUANDO ASÍ CORRESPONDA, EN CASO DE QUE PRESENTEN DESPERFECTOS “LA UNIVERSIDAD” INFORMARÁ A “EL PROVEEDOR”, QUIEN SUSTITUIRÁ O REPARARÁ LA PARTE DAÑADA SIN CARGO ALGUNO PARA “LA UNIVERSIDAD” EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA LA SUSTITUCIÓN, “EL PROVEEDOR” DEBERÁ UTILIZAR LAS PARTES NUEVAS A SATISFACCIÓN DE “LA UNIVERSIDAD”.

**NOVENA:** A LA FIRMA DE ESTE CONTRATO “EL PROVEEDOR” ENTREGA A “LA UNIVERSIDAD”, \_\_\_\_\_ QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, POR UN MONTO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL TOTAL PRECISADO EN LA (S) ORDEN (ES) DE COMPRA ANEXA (S).

**DÉCIMA:** “EL PROVEEDOR” EN VIRTUD DE QUE CUENTA CON LOS SUFICIENTES ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE CONSTITUYE COMO PATRÓN DEL PERSONAL QUE LABORE EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO, INCLUSIVE EN CASO DE TRATARSE DE PATRÓN SUSTITUTO SERÁ RESPONSABLE DE TODAS LAS CONSECUENCIAS LEGALES EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL INFONAVIT Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN FISCAL O PARAFISCAL DERIVADAS DE LA RELACIÓN DE TRABAJO.

**DÉCIMA PRIMERA:** “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS EN NINGÚN MOMENTO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ADQUIRIDOS MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE “LA UNIVERSIDAD”, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CAUSA QUE SERÁ SUFICIENTE PARA QUE “LA UNIVERSIDAD” DE POR RESCINDIDO EL PRESENTE INSTRUMENTO.

**DECIMA SEGUNDA:** “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A ENTREGAR LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, Y A QUE LA ENTREGA DE DICHOS SERVICIOS SE EFECTÚE A SATISFACCIÓN DE “LA UNIVERSIDAD”, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS MISMOS Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A “LA UNIVERSIDAD” O A TERCEROS, EN CUYO CASO HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

**DÉCIMA TERCERA:** “LA UNIVERSIDAD” PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA. EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

**DECIMA CUARTA:** LAS PARTES ACUERDAN EXPRESAMENTE QUE, EN CASO DE INTERPRETACIÓN O CONFLICTO JURISDICCIONAL, SERÁN COMPETENTES LOS TRIBUNALES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., RENUNCIANDO EXPRESAMENTE “EL PROVEEDOR” A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE CON MOTIVO DE DOMICILIO SOCIAL ALGUNO QUE TENGA EN EL PRESENTE O EN EL FUTURO.

**DÉCIMA QUINTA:** “LAS PARTES” ACUERDAN EXPRESAMENTE QUE, PREVIO A TODA FORMA DE CONTENCIÓN JUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVA PODRÁN FORMALIZAR ANTE “LA UNIVERSIDAD” SOLICITUD DE COMPOSICIÓN AMIGABLE POR DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA INTERPRETACIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PRESENTE. PARA TALES EFECTOS, BASTARÁ QUE CUALQUIERA DE “LAS PARTES” LO SOLICITE POR ESCRITO A LA OTRA, POR LO QUE CONVIENEN ASIMISMO SOMETERSE A LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS VIGENTES Y APLICABLES PARA TALES EFECTOS EN “LA UNIVERSIDAD”.

SIN PERJUICIO EN LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERCEDENTE, EL CONTRATO PRESENTE PODRÁ SER RESCINDIDO DE PLENO DERECHO POR **"LA UNIVERSIDAD"**, SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL Y SIN PERJUICIO DE LAS GARANTÍAS ESTABLECIDAS, CUANDO "EL PROVEEDOR" ENTREGUE MATERIAL DAÑADO O CUYAS ESPECIFICACIONES FUERAN DIVERSAS A LAS CONVENIDAS O NO CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, O CUANDO ASÍ CONVenga AL INTERÉS GENERAL DE **"LA UNIVERSIDAD"**, QUEDANDO **"LA UNIVERSIDAD"** EXENTA DE TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD QUE TRAIGA APAREJADA ACCIÓN LEGAL ALGUNA.

LEÍDO QUE FUE ESTE CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE CADA UNA DE SUS CLÁUSULAS, MANIFESTARON QUE NO EXISTE VICIO DE LA VOLUNTAD ALGUNO QUE PUDIERA NULIFICAR SU CONTENIDO Y POR LO TANTO LO FIRMAN PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN DE CADA UNA DE SUS HOJAS A LOS \_\_\_\_ DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE 202\_\_\_\_, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SURTIENDO ASÍ PLENAMENTE SUS EFECTOS LEGALES.

**POR "EL PROVEEDOR"**

**POR "LA UNIVERSIDAD"**

C. \_\_\_\_\_

M. EN C. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO

**Modelo de Contrato - Propuestas Conjuntas**

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo  
A través de la Comisión Gasto - Financiamiento  
Instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios  
Licitación Pública Nacional \_\_\_\_\_  
Adquisición de \_\_\_\_\_, para \_\_\_\_\_

DGJ/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_-23

CONTRATO DE COMPRA VENTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN SU CARÁCTER DE COMPRADORA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**LA UNIVERSIDAD**”, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU SECRETARIO GENERAL, **M. EN C. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO**, Y POR OTRA PARTE LAS EMPRESAS DENOMINADAS “\_\_\_\_\_” (**PROVEEDOR 1**) Y “\_\_\_\_\_” (**PROVEEDOR 2**) EN SU CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, A QUIEN EN LO SUBSECUENTE SE LES DENOMINARÁ “**EL PROVEEDOR**” REPRESENTADAS EN ESTE ACTO POR EL \_\_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE COMÚN, Y A TODAS EN CONJUNTO SE LES DOMINARA “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

**DECLARACIONES**

**1. - DECLARA “LA UNIVERSIDAD”:**

- F) QUE TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN SU LEY ORGÁNICA Y ESTATUTO GENERAL.
- G) QUE EL SECRETARIO GENERAL DE “LA UNIVERSIDAD”, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 80 FRACCIÓN XIII DEL ESTATUTO GENERAL, TIENE LA DE FIRMAR POR DELEGACIÓN EXPRESA DEL C. RECTOR LOS ACTOS JURÍDICOS QUE POR SU NATURALEZA ASÍ LO PERMITAN.
- H) QUE DE ACUERDO CON LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL \_\_\_\_\_ CON FALLO DE FECHA \_\_\_\_\_, SE CONSIDERA PROCEDENTE EFECTUAR LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS DE ACUERDO A LA (S) ORDEN (ES) DE \_\_\_\_\_ ANEXA (S)
- I) QUE UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS FIJADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS Y A EFECTO DE LLEVAR ADELANTE EL CUMPLIMIENTO DE DIVERSOS PROGRAMAS, SE PROCEDIÓ A LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO A FAVOR DE “EL PROVEEDOR” MEDIANTE \_\_\_\_\_, APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO DE “LA UNIVERSIDAD”.
- J) QUE SU DOMICILIO LEGAL SE ENCUENTRA EN ABASOLO # 600 COL. CENTRO C.P. 42000, PACHUCA, HIDALGO, CON RFC UAE-610303-799 VIGENTE.

**2. - DECLARA “EL PROVEEDOR 1”**

- H) QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA COMO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN TÉRMINOS DE SU ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO \_\_\_\_\_ TIRADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE \_\_\_\_\_, QUE TIENE FACULTADES PARA CONTRATAR DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
- I) QUE ES REPRESENTADA POR EL \_\_\_\_\_, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN EN LA ESCRITURA NÚMERO \_\_\_\_\_ EXPEDIDA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO \_\_\_\_\_

JUDICIAL DE \_\_\_\_\_, MISMO QUE A LA FECHA MANIFIESTA BAJO PROTESTA NO LE HA SIDO MODIFICADO, NI REVOCADO.

- J) QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A LA DE LOS BIENES A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DISPONE CON LOS ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN NECESARIA PARA EL SUMINISTRO DE LOS MISMOS.
- K) QUE SU REPRESENTANTE NO TIENE PARENTESCO ALGUNO CON NINGÚN FUNCIONARIO O ASESOR DE “LA UNIVERSIDAD” Y QUE NINGUNO DE ELLOS TAMPOCO TIENE INTERESES ECONÓMICOS EN LA EMPRESA DE “EL PROVEEDOR”.
- L) QUE TIENE POR OBJETO: \_\_\_\_\_.
- M) QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO: \_\_\_\_\_.
- N) QUE TIENE SU DOMICILIO LEGAL EN \_\_\_\_\_, COLONIA \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, CIUDAD \_\_\_\_\_, ESTADO \_\_\_\_\_, TEL \_\_\_\_\_, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.
- O) QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2.3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL \_\_\_\_\_, CONVOCADA POR “**LA UNIVERSIDAD**”, PRESENTÓ PROPUESTA CONJUNTA CON “**EL PROVEEDOR 2**”, PARA LO CUAL FIRMARON UN CONVENIO CONSORCIAL, DE FECHA \_\_\_\_\_, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_. CONVENIO QUE FORMA PARTE DE ESTE CONTRATO Y EN DONDE SE DESCRIBEN DE MANERA PARTICULAR LAS PARTES DEL CONTRATO A QUE SE OBLIGA, SIN MENOSCAMBO DE LO ESTIPULADO EN EL INCISO K) DE ESTA SECCIÓN DE DECLARACIONES.
- P) QUE POR VIRTUD DEL CONVENIO CONSORCIAL SE RECONOCE AL \_\_\_\_\_ COMO REPRESENTANTE EN COMÚN DE AMBOS PARA TODOS LOS EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
- Q) QUE POR VIRTUD DEL CONVENIO CONSORCIAL, PARA LOS EFECTOS DE PRESENTACIÓN Y TÁMITE DE FACTURAS ANTE “**LA UNIVERSIDAD**”, “**EL PROVEEDOR 1**” SERÁ QUIEN REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES EMITIENDO LOS CORRESPONDIENTES DOCUMENTOS FISCALES.
- R) QUE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 46 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO SERÁ RESPONSABLE SOLIDARIO DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO.

**3. - DECLARA “EL PROVEEDOR 2”**

- A) QUE ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA COMO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN TÉRMINOS DE SU ACTA CONSTITUTIVA NÚMERO \_\_\_\_\_ TIRADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE \_\_\_\_\_, QUE TIENE FACULTADES PARA CONTRATAR DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
- B) QUE ES REPRESENTADA POR EL \_\_\_\_\_, DENTRO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN EN LA ESCRITURA NÚMERO \_\_\_\_\_ EXPEDIDA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, EN EJERCICIO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE \_\_\_\_\_, MISMO QUE A LA FECHA MANIFIESTA BAJO PROTESTA NO LE HA SIDO MODIFICADO, NI REVOCADO.

- C) QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE LOS BIENES A QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y QUE DISPONE CON LOS ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN NECESARIA PARA EL SUMINISTRO DE LOS MISMOS.
- D) QUE SU REPRESENTANTE NO TIENE PARENTESCO ALGUNO CON NINGÚN FUNCIONARIO O ASESOR DE “LA UNIVERSIDAD” Y QUE NINGUNO DE ELLOS TAMPOCO TIENE INTERESES ECONÓMICOS EN LA EMPRESA DE “EL PROVEEDOR”.
- E) QUE TIENE POR OBJETO: \_\_\_\_\_.
- F) QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES EL NÚMERO: \_\_\_\_\_.
- G) QUE TIENE SU DOMICILIO LEGAL EN \_\_\_\_\_, COLONIA \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, CIUDAD \_\_\_\_\_, ESTADO \_\_\_\_\_, TEL \_\_\_\_\_, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.
- H) QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL \_\_\_\_ DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL \_\_\_\_\_, CONVOCADA POR “**LA UNIVERSIDAD**”, PRESENTÓ PROPUESTA CONJUNTA CON “**EL PROVEEDOR 1**”, PARA LO CUAL FIRMARON UN CONVENIO CONSORCIAL, DE FECHA \_\_\_\_\_, EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, PASADO ANTE LA FE DEL LICENCIADO \_\_\_\_\_, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_, DE LA CIUDAD DE \_\_\_\_\_. CONVENIO QUE FORMA PARTE DE ESTE CONTRATO Y EN DONDE SE DESCRIBEN DE MANERA PARTICULAR LAS PARTES DEL CONTRATO A QUE SE OBLIGA, SIN MENOSCABO DE LO ESTIPULADO EN EL INCISO K) DE ESTA SECCIÓN DE DECLARACIONES.
- I) QUE POR VIRTUD DEL CONVENIO CONSORCIAL SE RECONOCE AL \_\_\_\_\_ COMO REPRESENTANTE EN COMÚN DE AMBOS PARA TODOS LOS EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
- J) QUE POR VIRTUD DEL CONVENIO CONSORCIAL, PARA LOS EFECTOS DE PRESENTACIÓN Y TÁMITE DE FACTURAS ANTE “**LA UNIVERSIDAD**”, “**EL PROVEEDOR 1**” SERÁ QUIEN REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES EMITIENDO LOS CORRESPONDIENTES DOCUMENTOS FISCALES.
- K) QUE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 46 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO SERÁ RESPONSABLE SOLIDARIO DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO.

**4. - DECLARAN “LAS PARTES”:**

QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN EN EL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA VENTA Y CONVIENEN EN SUJETARSE A LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA:** EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO \_\_\_\_\_ QUE REALIZA “**LA UNIVERSIDAD**” COMO \_\_\_\_\_ Y “**EL PROVEEDOR**” COMO \_\_\_\_\_, DE LOS BIENES O SERVICIOS MUEBLES, PRECISADO (S) EN LA (S) ORDEN (ES) DE \_\_\_\_\_, QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO (S), APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO DE “**LA UNIVERSIDAD**”.

**SEGUNDA:** LOS BIENES O SERVICIOS QUE SON OBJETO DE ESTA OPERACIÓN SE AJUSTARAN ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS POR “**EL PROVEEDOR**” Y ACEPTADAS POR “**LA UNIVERSIDAD**”, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, MISMAS QUE SE DETALLAN EN LA

(S) ORDEN (ES) DE \_\_\_\_\_ MENCIONADA (S) EN LA CLÁUSULA ANTERIOR DEL PRESENTE INSTRUMENTO, DEBIDAMENTE FIRMADA POR “**EL PROVEEDOR**”.

**TERCERA:** EL MONTO TOTAL DE ESTE CONTRATO ES DE \$ \_\_\_\_\_ (LETRA PESOS \_\_\_/100 M.N.) ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 Y PREVIAMENTE APROBADO POR LA COMISIÓN GASTO-FINANCIAMIENTO, EL CUAL COMPRENDE EL IMPORTE DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS, TRASLADOS, FLETES Y CUALQUIER OTRA CANTIDAD RESULTANTE DE LA CONTRATACIÓN. EN ESTA CANTIDAD ESTÁ INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES AL RESPECTO.

**TERCERA BIS:** “**LA UNIVERSIDAD**” OTORGA A “**EL PROVEEDOR**” EL 50% DE ANTICIPO DEL MONTO TOTAL ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA TERCERA POR UN IMPORTE DE \$ \_\_\_\_\_ (LETRA PESOS \_\_\_/100 M.N) IVA INCLUIDO, MISMO QUE SERÁ AMORTIZADO EN LA MISMA PROPORCIÓN EN LA(S) FACTURAS QUE TRAMITE A PAGO. EL ANTICIPO SERÁ ENTREGADO AL PROVEEDOR DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO A CONTRA ENTREGA DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA.

**CUARTA:** “**LAS PARTES**” CONVIENEN EN QUE EL MONTO DEL PRECIO DEL PRESENTE CONTRATO, SE PAGUE PREVIA DOCUMENTACIÓN EXIGIBLE Y ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE “**LA UNIVERSIDAD**”.

**QUINTA:** “**EL PROVEEDOR**” EFECTUARA EL TRANSPORTE DE LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DE ESTA OPERACIÓN POR SU EXCLUSIVA CUENTA Y RIESGO Y SERÁN BAJO SU RESPONSABILIDAD LOS DAÑOS QUE PUDIERAN SUFRIR LOS MISMOS DURANTE SU TRASLADO, MOTIVO POR EL CUAL NO SE ACEPTARAN AQUELLOS QUE TENGAN DESPERFECTOS A CONSIDERACIÓN DE “**LA UNIVERSIDAD**”.

**SEXTA:** “**EL PROVEEDOR**” SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS CONFORME A LO CONVENIDO Y APROBADO POR “**LAS PARTES**” QUE SIGNAN ESTE CONTRATO, ACORDANDO QUE EL PLAZO MÁXIMO PARA EFECTUAR LA TOTALIDAD DEL SUMINISTRO SERÁ CONFORME A LA ORDEN DE \_\_\_\_\_, PLAZOS QUE, EN CASO DE SER PROCEDENTES DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PODRÁN SER PRORROGADOS POR “**LA UNIVERSIDAD**” CUANDO MEDIE AUTORIZACIÓN, PREVIA JUSTIFICACIÓN POR PARTE DE “**EL PROVEEDOR**”.

DETERMINÁNDOSE COMO LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS EL INDICADO EN LA (S) ORDEN (ES) DE \_\_\_\_\_.

**SÉPTIMA:** LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DE LOS BIENES O SERVICIOS, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO POR CAUSAS IMPUTABLES A “**EL PROVEEDOR**” QUE CONSIDERE COMO GRAVES “**LA UNIVERSIDAD**” PENALIZARÁ CON **EL 1 AL MILLAR** POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA SOBRE EL IMPORTE DE LOS BIENES O SERVICIOS PENDIENTES DE ENTREGAR A PARTIR DE LA FECHA LÍMITE SEÑALADA PARA LA ENTREGA.

**OCTAVA:** LA GARANTÍA DEL BIEN QUE SE SUMINISTRE SERÁ COMO MÍNIMO DE UN AÑO O LA QUE SE ESTABLEZCA EN LA ORDEN (ES) DE \_\_\_\_\_ (S) Y DEBERÁ PRESENTARLA POR ESCRITO “**EL PROVEEDOR**”, SIN CONTRAVENIR LA GARANTÍA QUE EL FABRICANTE OTORQUE CUANDO ESTA SEA SUPERIOR EN TODOS LOS COMPONENTES CUANDO ASÍ CORRESPONDA, EN CASO DE QUE PRESENTEN DESPERFECTOS “**LA UNIVERSIDAD**” INFORMARÁ A “**EL PROVEEDOR**”, QUIEN SUSTITUIRÁ O REPARARÁ LA PARTE DAÑADA SIN CARGO ALGUNO PARA “**LA UNIVERSIDAD**” EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA LA SUSTITUCIÓN, “**EL PROVEEDOR**” DEBERÁ UTILIZAR LAS PARTES NUEVAS A SATISFACCIÓN DE “**LA UNIVERSIDAD**”.

**NOVENA:** A LA FIRMA DE ESTE CONTRATO “**EL PROVEEDOR**” ENTREGARA EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS A “**LA UNIVERSIDAD**”, FIANZA QUE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO

DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, POR UN MONTO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL TOTAL PRECISADO EN LA (S) ORDEN (ES) DE \_\_\_\_\_ ANEXA (S).

**NOVENA BIS:** A LA ENTREGA DEL ANTICIPO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA BIS, “**EL PROVEEDOR**” ENTREGARÁ A “**LA UNIVERSIDAD**”, FIANZA QUE GARANTIZA EL 100% DEL ANTICIPO IVA INCLUIDO.

**DÉCIMA:** “**EL PROVEEDOR**” EN VIRTUD DE QUE CUENTA CON LOS SUFICIENTES ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA CUMPLIR CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SE CONSTITUYE COMO PATRÓN DEL PERSONAL QUE LABORE EN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO, INCLUSIVE EN CASO DE TRATARSE DE PATRÓN SUSTITUTO SERÁ RESPONSABLE DE TODAS LAS CONSECUENCIAS LEGALES EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL INFONAVIT Y CUALQUIER OTRA OBLIGACIÓN FISCAL O PARAFISCAL DERIVADAS DE LA RELACIÓN DE TRABAJO.

**DÉCIMA PRIMERA:** “**EL PROVEEDOR**” SE OBLIGA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS EN NINGÚN MOMENTO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ADQUIRIDOS MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE “**LA UNIVERSIDAD**”, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CAUSA QUE SERÁ SUFICIENTE PARA QUE “**LA UNIVERSIDAD**” DE POR RESCINDIDO EL PRESENTE INSTRUMENTO.

**DECIMA SEGUNDA:** “**EL PROVEEDOR**” SE OBLIGA A SUMINISTRAR LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL, Y A QUE EL SUMINISTRO DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE EFECTUÉ A SATISFACCIÓN DE “**LA UNIVERSIDAD**”, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS MISMOS Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A “**LA UNIVERSIDAD**” O A TERCEROS, EN CUYO CASO HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

**DÉCIMA TERCERA:** “**LA UNIVERSIDAD**” PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS Y EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA. EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

**DECIMA CUARTA:** “**LAS PARTES**” ACUERDAN EXPRESAMENTE QUE, EN CASO DE INTERPRETACIÓN O CONFLICTO JURISDICCIONAL, SERÁN COMPETENTES LOS TRIBUNALES CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HGO., RENUNCIANDO EXPRESAMENTE “**EL PROVEEDOR**” A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE CON MOTIVO DE DOMICILIO SOCIAL ALGUNO QUE TENGA EN EL PRESENTE O EN EL FUTURO.

**DÉCIMA QUINTA:** “**LAS PARTES**” ACUERDAN EXPRESAMENTE QUE, PREVIO A TODA FORMA DE CONTENCIÓN JUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVA PODRÁN FORMALIZAR ANTE “**LA UNIVERSIDAD**” SOLICITUD DE COMPOSICIÓN AMIGABLE POR DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA INTERPRETACIÓN O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PRESENTE. PARA TALES EFECTOS, BASTARÁ QUE CUALQUIERA DE “**LAS PARTES**” LO SOLICITE POR ESCRITO A LA OTRA, POR LO QUE CONVIENEN ASIMISMO SOMETERSE A LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS VIGENTES Y APLICABLES PARA TALES EFECTOS EN “**LA UNIVERSIDAD**”.

SIN PERJUICIO EN LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERCEDENTE, EL CONTRATO PRESENTE PODRÁ SER RESCINDIDO DE PLENO DERECHO POR **"LA UNIVERSIDAD"**, SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL Y SIN PERJUICIO DE LAS GARANTÍAS ESTABLECIDAS, CUANDO "EL PROVEEDOR" ENTREGUE MATERIAL DAÑADO O CUYAS ESPECIFICACIONES FUERAN DIVERSAS A LAS CONVENIDAS O NO CUMPLAN OPORTUNAMENTE CON LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, O CUANDO ASÍ CONVenga AL INTERÉS GENERAL DE **"LA UNIVERSIDAD"**, QUEDANDO **"LA UNIVERSIDAD"** EXENTA DE TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD QUE TRAIGA APAREJADA ACCIÓN LEGAL ALGUNA.

LEÍDO QUE FUE ESTE CONTRATO Y ENTERADAS **"LAS PARTES"** DEL CONTENIDO Y ALCANCE DE CADA UNA DE SUS CLÁUSULAS, MANIFESTARON QUE NO EXISTE VICIO DE LA VOLUNTAD ALGUNO QUE PUDIERA NULIFICAR SU CONTENIDO Y POR LO TANTO LO FIRMAN PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN DE CADA UNA DE SUS HOJAS A LOS \_\_\_\_\_ DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_, EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SURTIENDO ASÍ PLENAMENTE SUS EFECTOS LEGALES.

**POR "EL PROVEEDOR 1"**

**POR "EL PROVEEDOR 2"**

(NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL)

(NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL)

**POR "LA UNIVERSIDAD"**

**M. EN C. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO**

**Anexo N° 6**  
**Documento XI**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**Licitación pública nacional**  
**UAEH-LP-26-2024**

*Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones*

Formato de manifiesto bajo protesta de decir verdad de capacidad técnica, operativa y logística

Lugar y fecha

Nombre de la convocante

\_\_\_\_\_, en mi carácter de representante legal de \_\_\_\_\_,  
por medio del presente y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la empresa a la cual  
represento, por sí misma o a través de interpósita persona, cuenta con la capacidad y solvencia  
técnica, operativa y logística para presentar una proposición viable en el presente procedimiento

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma  
Representante legal

**Anexo N° 7**  
**Documento XII**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**Licitación pública nacional**  
**UAEH-LP-N26-2024**

*Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones*  
 Documentación exigible para participar

Documento	Si presenta	No presenta
<b>Documento I.</b> Identificación (original y copia).		
<b>Documento II.</b> Representación legal ( <b>Anexo N° 2</b> ). - Tratándose de persona física presentar original y copia del acta de nacimiento - Tratándose de personas morales presentar original y copia de la última acta constitutiva en su caso, reformas o modificaciones. (el original solo será para cotejo)		
<b>Documento III.</b> Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.		
<b>Documento IV.</b> Presentación de la propuesta técnica ( <b>Anexo N° 1</b> ) y propuesta económica ( <b>Anexo N° 1A</b> ) en físico y en formato editable (memoria USB).		
<b>Documento V.</b> Declaración de integridad ( <b>Anexo N° 3</b> ).		
<b>Documento VI.</b> Garantía de seriedad.		
<b>Documento VII.</b> Formato que deberán presentar los licitantes que participen en el procedimiento de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas en el estado. ( <b>Anexo N° 4</b> ).		
<b>Documento VIII.</b> Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que los productos que oferta no son agresivos, ni perjudiciales al medio ambiente		
<b>Documento IX.</b> Presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad		
<b>Documento X.</b> Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales.		
<b>Documento XI.</b> Manifiesto bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada cuenta con la capacidad y solvencia técnica, operativa y logística para presentar una proposición viable en el presente procedimiento. ( <b>Anexo N° 6</b> ).		
<b>Documento XII.</b> Presentar copia de Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE) acorde al Mantenimiento a equipo de cómputo, audio y telecomunicaciones, mismo que se cotejará en el Padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Especializadas o presentar carta de manifiesto bajo protesta de decir verdad que cuenta con dicho registro,		

donde deberá incluir número de folio, número de aviso de registro y la fecha de aviso de registro.		
<b>Documento XIII.</b> Formato en el que señalen los documentos requeridos para participar. ( <b>Anexo N° 7</b> ).		

**Anexo N° 8**  
**Formato de solicitudes de aclaración**  
**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**  
**Licitación pública nacional**  
**UAEH-LP-N26-2024**

**Pregunta 1 de (Nombre y/o razón social)**

<b>Página</b>	<b>Referencia:</b>	<b>Tipo de Pregunta:</b> <b>Legal/Admva/Técnica</b>
<b>1. Pregunta:</b> <b>Respuesta:</b>		

**Pregunta 2 de (Nombre y/o razón social)**

<b>Página</b>	<b>Referencia:</b>	<b>Tipo de Pregunta:</b> <b>Legal/Admva/Técnica</b>
<b>1. Pregunta:</b> <b>Respuesta:</b>		

**Pregunta 3 de (Nombre y/o razón social)**

<b>Página</b>	<b>Referencia:</b>	<b>Tipo de Pregunta:</b> <b>Legal/Admva/Técnica</b>
<b>1. Pregunta:</b> <b>Respuesta:</b>		